

## El helecho en la toponimia de Galicia y de la península ibérica

Luis González García<sup>1</sup>

Recibido: 27 de julio de 2018 / Aceptado: 11 de diciembre de 2018

**Resumen.** En este trabajo se estudia la distribución de los distintos topónimos peninsulares formados a partir de la base latina *filix* y de sus derivados en latín tardío (*filictum*, *filica*, *filicaria*, *filicosa*, etc.) en los distintos romances hispánicos, con especial referencia a Galicia (la comunidad con mayor riqueza toponímica). La variedad de fenómenos lingüísticos implicados, fonéticos (F- inicial latina, grupo -CT-, oclusivas sordas intervocálicas, -L- intervocálica, etc.) y morfológicos (variación sufijal), nos permitirá trazar un mapa completo de los límites dialectales peninsulares.

**Palabras clave:** toponimia; fitotoponimia; helecho; romances hispánicos.

### [fr] La fougère dans la toponymie de la Galice et de la péninsule Ibérique

**Résumé.** Cette étude examine la distribution des différents toponymes hispaniques formés à partir de la base latine *filix* et de ses dérivés en latin tardif (*filictum*, *filica*, *filicaria*, *filicosa*, etc.) dans les différentes langues ibéro-romanes, et plus particulièrement en Galice (la communauté avec les noms de lieu les plus nombreux). La variété des phénomènes linguistiques impliqués, phonétiques (F- initial latine, évolution du groupe consonantique -CT-, des consonnes oclusives intervocaliques, de -L- intervocalique, etc.) et morphologiques (variation de suffixes), nous permettra de dessiner une carte complète des limites dialectales dans la péninsule ibérique.

**Mots-cléf:** toponymie; fitotoponimie; fougère; langues hispaniques.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Ámbito de análisis y corpus manejado. 3. Análisis del corpus. Clasificación de los topónimos. 4. Topónimos formados sobre la base *FILICTUM*. 4.1. Galicia. 4.1.1. Formaciones derivadas de *fento*. 4.1.2. Formaciones derivadas de *feito*. 4.1.3. Derivados de *feito*. 4.2. Ámbito portugués. 4.3. Dominio central. Derivados de *helecho* y *felecho*. 5. Formaciones creadas sobre los radicales *FILICA*, *FILICARIA*, *\*FILICŌSUS*. 5.1. Formaciones sobre la base *Felg-*. 5.1.1. Galicia. 5.1.2. Portugal. 5.1.3. Asturias. 5.1.4. Aragón. 5.2. Sobre la base *Helg-* (/helg-/ /elg/). 5.3. Formaciones sobre la base *Falg-*. 5.3.1. Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares. 5.3.2. Aragón. 5.3.3. Portugal. 5.3.4. Galicia y Asturias. 5.4. Formaciones sobre la base *Filg-*. 5.4.1. Galicia. 5.4.2. Otras localizaciones. 5.5. Formaciones sobre la base *Folg-*. 5.5.1. Galicia. 5.5.2. Área asturleonés. 5.5.3. Portugal. 5.5.4. Aragón y Cataluña. 5.6. Formaciones sobre la base *Fulg-*. 5.6.1. Galicia y Asturias. 5.6.2. Portugal y Cataluña. 6. Conclusiones.

**Cómo citar:** González García, L. (2019). El helecho en la toponimia de Galicia y de la península ibérica, en *Revista de Filología Románica* 36, 113-142.

<sup>1</sup> Universidade da Coruña (UDC) - Departamento de Letras, Grupo Hispania  
luis.gonzalezg@udc.es

## 1. Introducción

Dentro del ámbito de la toponimia, los fitotopónimos constituyen un grupo de especial valor a causa de la información de muy diferente tipo que nos transmiten, información de tipo lingüístico, pero también de naturaleza etnográfica, porque permiten relacionar al hombre con el medio en que desarrolla su actividad.

La sociedad tradicional vive muy apegada a la tierra. La vegetación, la flora, árboles y arbustos constituyen uno de sus principales referentes como base de su alimentación, como aporte de material para sus aperos y vivienda o fuente de remedios medicinales.

Estas características se aprecian notablemente en el caso de las plantas denominadas genéricamente *helechos* en castellano y *fentos* en gallego. El helecho es un vegetal común en los territorios de clima húmedo. Tal es el caso de Galicia y, en general, de la franja noroccidental de la península ibérica<sup>2</sup> (mapa 1). Fácil de recolectar y abundante, el hombre desde épocas antiguas pudo apreciar sus calidades de distinta índole y sacar provecho de ellas, de manera que de su estudio podemos extraer interesantes notas etnográficas (Pardo de Santayana *et al.* 2014: 64-68; Prado Penas 2016: 99).<sup>3</sup>



Mapa 1. Distribución del *Pteridium Aquilinum*  
(fuente Proyecto Flora Ibérica < <http://www.anthos.es/>>)

El género de los helechos es variado. La especie más extendida en la península es el *Pteridium Aquilinum*. Hay, sin embargo, otros vegetales de extensión más limitada y aspecto semejante (*Osmunda regalis*, *Athyrium filix-femina*, *Polypodium vulgare*) que, entre otras denominaciones, también reciben el mismo nombre, a veces acom-

<sup>2</sup> Prueba de esta abundancia es la locución gallega *non nacer* (*u. c.*) ó *pé dun fento* [‘no nacer (una cosa) al pie de un helecho’] ‘ser escasa alguna cosa’, ‘no hallarse fácilmente’ (Santamarina 2003: s.v. *fento*).

<sup>3</sup> La información sobre los distintos usos de los helechos es abundante. En Pardo de Santayana *et al.* (2014: 64-68, 69-72) y en Prado Penas (2016: 99) se recoge información completa sobre su uso en la alimentación humana y animal, en medicina (diurético, antiséptico, cicatrizante, fungicida), como combustible (para chamuscar la piel del cerdo en la matanza), en la construcción (impermeabilizante en las cubiertas), en artesanía (los zuecos de madera se ahumaban con sus frondas para darles color negro y brillante), en la vida doméstica (para el relleno de almohadas y colchones, para hacer escobas), etc. Por lo que respecta a su empleo simbólico y ritual, en muchos lugares de España el helecho está estrechamente ligado con diferentes ritos de la noche de San Juan.

pañado de algún especificador. Así, en Pardo de Santayana *et al.* (2014: 64) se recogen para *Pteridium Aquilinum*, entre otras, las siguientes denominaciones: *helecho* (nombre generalizado), *helecha* (Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Navarra, Extremadura), *helecho común* (Aragón, Castilla y León, Navarra), *lecho* (Andalucía, Castilla-La Mancha), *helecho gigante*, *helecho silvestre* (Andalucía), *ahelecho*, *henecho* (Castilla y León), *helechera*, *helecho amargo*, *helecho blanco*, *helecho de monte*, *helecho dulce*, *helecho macho*, *helecho moreno*, *helecho negro* (Navarra), *helecho hembra* (Madrid); *falguera* (Cataluña, Islas Baleares), *falaguera*, *herba falaguera* (Aragón, Comunidad Valenciana), *foguera* (Cataluña), *mata falguera* (Islas Baleares); *fento*, *feleito* (Castilla y León, Galicia), *feinto*, *fenta*, *fieito*, *felgo*, *folgueira*, *foulgueira*, *folgueiro* (Galicia). Y para la *Osmunda regalis* (Pardo de Santayana *et al.* 2014: 69): *helecho real* (Andalucía, Castilla-La Mancha, Navarra), *helecho macho*, *lecho* (Castilla-La Mancha, Extremadura), *helecho de regato*, *helecho riero* (Castilla y León), *helecho* (Castilla-La Mancha); *falguera de riera*, *foguera riera* (Cataluña); *fento real* (Galicia), denominación a la que podríamos añadir *fento/a do río* y *fento bravo*, entre otras (ALGa VI: 116).

En mayor o menor medida, todas estas especies contribuyen a la formación de topónimos en el ámbito hispánico.

Desde el punto de vista lingüístico, los topónimos que vamos a analizar no plantean graves problemas etimológicos: parten de radicales latinos bien conocidos y de la adjunción de sufijos de uso general. Ahora bien, la variedad de fenómenos fonéticos que entran en juego es tanta (evolución de la F- inicial latina, de la -L- intervocálica, del grupo -CT-, de las consonantes sordas intervocálicas, del vocalismo tónico y átono) que nos permite trazar un completo retrato de la evolución y límites de las distintas lenguas peninsulares y de sus variedades. En todo caso, cabe señalar que el carácter fosilizado de los topónimos hace que se mantengan patentes distinciones dialectales prácticamente desaparecidas del habla en la actualidad, de manera que se nos muestra un mapa de un estado de lengua en el que la diacronía se proyecta en la sincronía de una forma que no se documenta en otros niveles lingüísticos. En este sentido, podemos decir que la toponimia actúa como un auxiliar eficaz de la dialectología.

Antes de concluir esta breve introducción no queremos dejar de señalar la estrecha relación existente entre estos fitotopónimos y la antroponimia. En efecto, muchos de los topónimos que en lo sucesivo mencionaremos originan en todas las comunidades apellidos como *Filgueira*, *Folgar*, *Folgueira*, *Fulgueiral*, *Folgueiral*, *Folguera*, *Falguera*, *Falgueras*, *Helguera*, *Felechosa*, *Holguín* u *Olguín*, quizás *Hergar* (< *Helgar*), etc. Especialmente abundante es este procedimiento como fuente denominadora de apellidos en vasco: *Iracheta*, *Igarzábal*, *Iraburu*, *Irati*, *Irache*, *Iraola*, *Uribe*, *Ubago*, *Uríbar*, *Iríbar*, *Bolívar*, entre otros (Michelena 1973).<sup>4</sup>

Todos estos atributos justifican un trabajo como el presente, en el que seguimos una línea de investigación no muy tratada en la bibliografía fitotoponímica, donde predominan los estudios genéricos sobre fitotopónimos localizados en un territorio más o menos extenso y monolingüe y no los dedicados al análisis de un único

<sup>4</sup> Sobre el origen latino de *ira* en vasco no hay consenso: “En cuanto al supuesto vasco *hiritze*, la forma real es *iratze* (vasco-francés), y en vizcaíno *ira*: ello dificulta mucho, sin imposibilitarlo, su origen latino” (DCECH: s. v. *helecho*). Véase Agud y Tovar (1993: s. v. *ira*) para más detalles. Estos topónimos quedan fuera de nuestro trabajo, limitado a las lenguas románicas peninsulares.

elemento vegetal de manera transversal, de acuerdo con el modelo de estudio monográfico que Piel (1951) dedicó al género *quercus* en la península.<sup>5</sup> En el caso de los derivados de *fili* contamos con un trabajo semejante para el ámbito italiano (Tuchel 1965) y, en el más reducido del NO peninsular, con las aportaciones de Krüger (1958) y Obrist (2005). También dedican algunas páginas a estas formaciones trabajos de índole más general como Badia Margarit (1951) o Navaza (2006), entre otros muchos estudios dedicados a la toponimia o, más específicamente, a la fitotoponimia.

## 2. Ámbito de análisis y corpus manejado

Geográficamente, el punto de partida de nuestro análisis será Galicia, la comunidad más rica desde el punto de vista toponímico en España.<sup>6</sup> Esto no impedirá que dediquemos suficiente atención a los datos obtenidos con fitotopónimos del mismo origen presentes en otras zonas peninsulares, también muy abundantes, especialmente las de la mitad norte. En menor medida, ofreceremos datos contrastivos de Canarias e Iberoamérica.

El *Nomenclátor oficial de Galicia* (NomGal) recoge un total de 149 topónimos relacionados léxicamente con la raíz que nos ocupa. Es un número considerable que solamente admite comparación con Asturias. Aunque en menor medida, Portugal y la comunidad autónoma de Cataluña ofrecen también un rico patrimonio. Por el contrario, en el centro y sur peninsular, en la usualmente denominada España seca, el número es menor, cosa esperable, por otro lado (si bien en las zonas húmedas de cualquier comunidad puede crecer la planta y originar el consiguiente topónimo).<sup>7</sup>

El corpus que nos sirve de fuente para nuestro análisis es en su mayor parte informático. Los modernos medios electrónicos, especialmente internet, permiten de una manera cómoda y rápida consultar una gran cantidad de datos. El Instituto Nacional de Estadística de España (INE-E), su homólogo portugués (INE-Pt) y las comunidades autónomas a través de distintos organismos públicos ofrecen en la red páginas web que nos facilitaron grandemente la busca.<sup>8</sup> En general, estos repertorios

<sup>5</sup> Si bien en el estudio de Piel se analizan resultados pertenecientes a raíces de distinto origen, mientras que en nuestro caso todos los elementos analizados proceden del mismo radical latino.

<sup>6</sup> La causa de esta riqueza se halla en la diseminación de las poblaciones y la humanización de casi todo el territorio. La *distribución de unidades poblacionales por comunidades autónomas* (fuente Instituto Nacional de Estadística, <http://www.ine.es>) arroja los siguientes resultados esclarecedores: del total de entidades poblacionales de España (152.507), 65.186 pertenecen a Galicia (42.75%), a la que siguen a considerable distancia las comunidades autónomas de Castilla y León (16.790) y Asturias (15.416). Por provincias los resultados son igualmente esclarecedores. Cuatro de las cinco provincias con más entidades son gallegas: A Coruña 22.042, Lugo 21.060, Asturias 15.416, Pontevedra 13.598, Ourense 8.486. Un abismo separa a estas cinco provincias del resto: la siguiente es Barcelona con solo 3.764 entidades.

<sup>7</sup> Por esa razón Badia Margarit (1951: 534) menciona la abundancia de lugares en los que esta planta sirve para identificar fuentes, arroyos, torrentes, valles, cuevas...: *Font de la Falguera, Font del Falgueret, Torrent de la Falguera*. En otros lugares: *Vale do Feto, Fonte do Feto, Covão do Feto, Reguengo do Fetal* (Portugal), *Vega del Helechal, Fuente Alecho* (La Rioja), *Arroyo de la Helechosa, Arroyo del Helechar, Rambla del Helecho, Manantial de la Mesa del Helechoso* (Andalucía), etc.

<sup>8</sup> Las principales fuentes manejadas, con sus abreviaturas, son las siguiente (en la bibliografía final se puede consultar la dirección electrónica de cada una de ellas): El Nomenclátor de España (*Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional*) lo hemos consultado en la aplicación electrónica elaborada por

autónomicos ofrecen la ventaja de que suelen incluir en su interior toponimia menor, al contrario que los nomenclátos oficiales. Solo en caso de necesidad contrastiva o para completar los anteriores datos tuvimos en cuenta listas clásicas de topónimos, como el *Diccionario Geográfico-estadístico* de Madoz (1845-1850) o el *Dicionário onomástico* de Machado (1993), así como estudios de toponimia local o regional (Bastardas 1994, Bello Garnelo 2001, Etxebarria Mirones 2001, García Arias 2005, González Blanco y García García 1998, Grimalt, Ordinas y Caldentey 2009, Krüger 1958, Navaza Blanco 2006, Obrist 2005, López Leiva 2016 y otros trabajos que se pueden consultar en la bibliografía final).

### 3. Análisis del corpus. Clasificación de los topónimos

Para organizar nuestra exposición clasificaremos los topónimos de acuerdo con el distinto resultado producido por la evolución fonética de los étimos latinos. Dado que la forma propia del latín clásico *FĪLĪX*, *-ĪCIS* prácticamente no ha dejado descendencia en los dialectos del latín hispánico ni de otras áreas de la Romania (entre las excepciones figura el alto aragonés *felce*, vid. abajo § 5.1.4.), organizaremos nuestro trabajo de acuerdo con los resultados a que llegaron los derivados vulgares de esa forma:

- a) Derivados de *FĪLĪCTUM*
- b) Derivados de *FĪLĪCA*, *FĪLĪCĀRIA*, *\*FĪLĪCŌSUS*

Entre los topónimos del primer grupo predominan derivados formados en las lenguas romances a partir del resultado producido por la evolución de *FĪLĪCTUM*, forma tardía documentada en el hispano Columela y en Paladio (Machado 2003: s.v. *feto*; DCECH: s.v. *helecho*), de valor colectivo originariamente. Es decir, nos hallamos ante derivados de *Fento*, *Fieito*, *Helecho*, etc.: gall. *Fenteira*, cast. *Helechal*, *Helechosa*...

En el segundo grupo la proporción se invierte, pues es resultado mayoritariamente de la evolución de derivados existentes ya en latín tardío (bajo latín, *FĪLĪCĀRIA* > gal. *Filgueira*, cast. *Helguera*, cat. *Falguera*, *\*FĪLĪCŌSUM* > *Felgoso*, *Folgoso*). Cabe señalar que, como las causas de la variación vocálica (*Filgueira*, *Felgueira*, *Folgueira*) son de índole general (asimilaciones, disimilaciones, metafonía), sus efectos ya eran conocidos en el latín vulgar y tardío: en André (1985, s. v. *filicula*) documentamos *filicula*, *felicula*, *filicla*, *felicla*; en *Thesaurus* (s. v. *filix*) aparecen *feclae*, *felce*, *fegla*, *facla*; en textos más tardíos, Niermeyer (1976: s. v. *filicalia*) recoge las siguientes latinizaciones

---

el INE (INE-E). Para Portugal (INE-Pt) trabajamos con la aplicación elaborada por el correspondiente Instituto Nacional de Estadística. El Nomenclátor de Galicia (NomGal), con la toponimia oficial, fue apareciendo en el Diario Oficial de Galicia en diferentes decretos publicados entre los años 1996 y 2003. También tiene carácter oficial el *Proyecto Toponimia de Galicia* (PTGal), cuyo *Buscador* permite acceder a una enorme base de datos con más de 400.000 topónimos almacenados, de la que hemos hecho abundante uso. La toponimia de Asturias (NomAst) se ha venido publicando en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* desde 2004. En la actualidad (enero de 2019) está aprobada la toponimia oficial de 60 de los concejos del principado. También hemos accedido a la *Toponimia oficial de Navarra* (TONav), al *Nomenclátor Geográfico de Aragón* (NomArag), al *Nomenclátor oficial de toponimia de Catalunya* (NomCat), al *Nomenclátor Toponímico de les Illes Balears* (NomBal), al *Nomenclátor de la Comunitat Valenciana* (NomVal), aunque nos ha sido más útil el *Corpus toponímico valencià* (CTVal) de la Acadèmia Valenciana de la Llengua. Finalmente, también hemos consultado el *Nomenclátor de Andalucía* (NomAnd) del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

medievales: *filicalia*, *felgarias* (a. 892), *filgeria* (a. 1067-1070), *fulgeria*, etc. Incluso en el latín clásico se producía la alternancia de las raíces *fil-* y *fel-* (*filix*, *felix*, *flex*, André 1985 s.v. *filix*). Con todo, como más adelante comprobaremos contrastando la documentación medieval, esta vacilación se desarrollará especialmente a lo largo del período de nacimiento y consolidación de las lenguas románicas.

Por lo que se refiere a los sufijos presentes en las formaciones que vamos a analizar, cabe destacar que en su práctica totalidad pertenecen al grupo de los más frecuentemente utilizados en fitotoponimia, comunes en todas las lenguas que analizaremos, la mayoría de origen latino bien conocido (Rohlf 1951, Bastardas 1994 y 1998, Bernat 2002, Martín de las Pueblas 2003). Entre ellos figuran sufijos nominalizadores de sentido colectivo (-ĒTU, -A), sufijos adjetivadores fácilmente sustantivables (-ŌSU, -A, -ĀRIU, -A, -ĀNU, -A, entre ellos -ĀLE y -ĀRE, que en las lenguas románicas peninsulares evolucionaron también para expresar un valor colectivo), sufijos valorativos (-ŌNE, -A, -ĒLLU, -A, -ĪNU, -A, -ŌLU, -A, -ĪTTU, -A), que serán comentados a lo largo del texto.

## 4. Topónimos formados sobre la base FĪLĪCTUM

### 4.1. Galicia

Las denominaciones más comunes del *Pteridium aquilinum*, según los datos que nos proporciona el *Atlas Lingüístico Galego* (ALGa VI: 155) son *fento* (68 respuestas) y *fieito* (27).<sup>9</sup> Estas formas no proceden del latín clásico sino, como antes dijimos, del derivado tardío FĪLĪCTUM, de cuya evolución natural, *feito*, proceden las soluciones más arriba apuntadas: *fento* y *fieito* y, en portugués, *feito* y *feto*. En la serie *feito*, *feito*, *feto* se ha procedido a una progresiva reducción vocálica.<sup>10</sup> En *fento* se produce una nasalización difícil de explicar (solo esperable a partir de un étimo con -N- intervocálica, cual es el caso de BĒNĒDĪCTUM, cuyos resultados *Bieito*/*Bento*, paralelos a *feito*/*fento*, sí son los previsibles a partir de /ɛi/). En opinión de Ferreiro (1999: 133) voces como la anterior ejercerían presión sobre otras palabras (*fento*, *pente* ‘peine’) para que el grupo /eei/ se asimilara a /ɛei/. Navaza (2006: 261) siguiendo el DCECH (s. v. *helecho*) se inclina por postular una variante vulgar \*FINICTUM (con trueque de consonante sonante), de la que también procedería el salmantino *fenecho*.<sup>11</sup> El DCECH menciona otros casos de nasalización en Asturias (*felenchu*, *felencha*) que parecen contradecir el trueque consonántico. Con todo, los casos de nasalización en ausencia de contacto con consonante nasal latina, aunque infrecuentes, no son inusitados en el dominio gallego-portugués. Mariño (2017: 449, n. 15) menciona algunos más al lado de *fento* (*esquencer* ‘olvidar’, *poenxo* ‘poleo’, *quencer* ‘calentarse’, siempre en alternancia con variantes no nasalizadas). En fin, quizás se trate de un fenómeno de ultracorrección que repuso la nasal allí donde no le correspondía ante alternancias del tipo *fontela*/*fontenla* (<FONTANĒLLA), *mollo*/*monllo* (<lat. vg. MANŪCŪLU), *vide*/*vinde* (<VENĪTE), etc., que se extienden por toda la geografía gallega

<sup>9</sup> Si se tienen en cuenta las variaciones de género y número (*fenta*, *fieita*, *feites*, etc.), los puntos aumentan a 70 y 44, respectivamente.

<sup>10</sup> Reducción que en algunos lugares se ha evitado con la inserción de una consonante epentética, como en el trasmontano *figueito*, *figueital*, *figueiteira* (Krüger 1958: 265).

<sup>11</sup> El ALCyL (I: mapa 19) recoge de manera generalizada también las formas [he'neʃo] y [xe'neʃo].

y también abarcan la toponimia: *Abelenda/Abeleda* (<\*ABELLANĒTA), *Maceda/Manceda* (<\*MATIANĒTA), *Freixedo/Freixendo* (<\*FRAXINĒTU), etc. (Moralejo: 1977, Ferreira 1999: 132, Mariño 2017: 256-260).

#### 4.1.1. Formaciones derivadas de *fento*

Siendo con mucho la forma más abundante en Galicia *fento*, no deja de llamar la atención el contraste que producen este hecho y la relativa escasez de topónimos formados sobre esta base: en total se documentan 13 lugares, que representan el 8,7% del total de 149 (NomGal). Debemos concluir, por tanto, que la mayoría de los topónimos que encontramos en Galicia no son derivados románicos, es decir, unidades formadas mediante mecanismos de derivación a partir de la voz patrimonial *fento*, sino términos que remiten directamente al latín. Esto avala la antigüedad de esas formaciones.

Las trece formas mencionadas son las siguientes: *O Fental* (4 lugares), *Fentáns*, *Fenteira*, *A Fenteira* (5), *As Fenteiras*, *A Fentosa*.<sup>12</sup> En todos estos casos se recurre a la adición de sufijos adjetivadores sobre los que actúa posteriormente un proceso de substantivación (-osa, -án: *Fentosa*, *Fentáns*) o a la adición de sufijos nominalizadores de carácter colectivo: -al, -eira (*Fental*, *Fenteira*), todos ellos muy frecuentes en fitotoponimia y en la formación de derivados denominales en el léxico general.

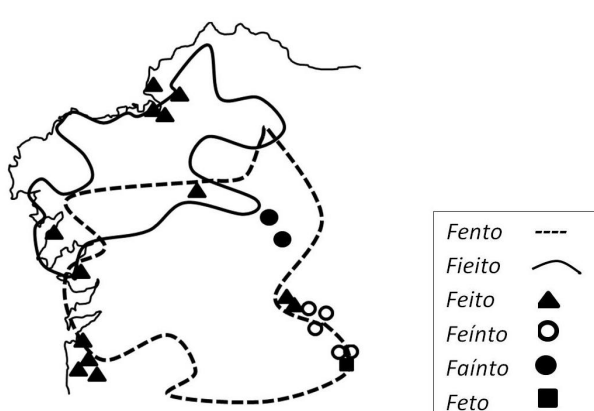
Evidentemente, fuera de estas estadísticas, si acudimos a bases de datos que incluyan toponimia menor el número de topónimos aumenta exponencialmente (hasta 176 en el PTGal): suprimidos los casos dudosos (como *Fenteña* o *Fentrello*), el portal ofrece los siguientes resultados: *A Fenta* (3), *Os Fentais* (7), *O Fental* (49), *Fentáns*, *As Fentas*, *Os Fentás*, *A Fenteira* (44), *As Fenteiras* (23), *Fenteiriña*, *As Fenteiriñas* (3), *O Fenteiro*, *A Fentiña* (5), *O Fento* (3), *Fentos* (8), *Fentosa* (13), *Fentosas* (3). Muchos de ellos entran en combinaciones variadas: *A Bodega da Fenteira*, *A Cavanca dos Fentos*, *A Corga da Fenteira*, *A Pena do Fental*, *As Chans da Fentosa*, *As Fragas do Fental Rubio*, *O Cagaxol das Fenteiriñas*, *O Val dos Fentás* y muchos otros más.

Como era de esperar, pues predominan las denominaciones de parajes, tierras o accidentes geográficos en los que un nombre común se ha convertido en parte de un topónimo, todos estos términos se hallan repartidos por el área de distribución que el ALGa asigna a *fento*: provincias de Pontevedra y Ourense, mitad sur de la de Lugo (mapa 2).

El resultado nasalizado *feeinto*, de donde procede la forma mayoritaria *fento*, todavía produjo soluciones alternativas de carácter marginal en las que se mantuvo el doble timbre del hiato original (*feínto*) o la vocal átona se abrió en un grado para evitar la monoptongación (*faínto*). El ALGa (VI, mapa 155) documenta la primera solución en dos puntos del este de Ourense y NO de Zamora (Viana do Bolo, Lubián). Esta forma también fue recogida por Krüger (1925: 125) en las tierras próximas de

<sup>12</sup> No se pueden incluir en este apartado *Fente* y *Lama de Fente*. Bajo la aparente forma de un antiguo fitotopónimo, en realidad nos hallamos ante un antropónimo, como demuestra la documentación antigua (Ares Vázquez 2012-2013). Así, *Fente* (Monterroso, Lu) aparece en documentos medievales del Monasterio de Sobrado en el siglo XII como *Fahente* o *Faente*, lo que nos remite al genitivo del antropónimo latino *Faventius*, bien documentado. Esto justificaría también la variante *Fanenti* (probable mala lectura de *Fauenti*) en un documento anterior, de 1033 (Ares Vázquez 2012-2013: 762).

Sanabria (Zamora). La segunda forma (*faínto*) aparece en un punto de Lugo (L32). Consecuentemente, en la toponimia hallamos en esas zonas de la Galicia oriental, siempre en la toponimia menor y de forma esporádica, cinco parajes denominados (*O*) *Feintal* (incluidos los compuestos *A Canada do Feintal* y *As do Feintal*) en los ayuntamientos orensanos de Manzaneda, A Mezquita y Vilariño de Conso, y, paralelamente, *O Faínto*, tierra de labor, en Sarria (Lu) y *Val de Faínto*, paraje no habitado, en el cercano municipio de A Proba de Brollón (mapa 2).



Mapa 2. Bases de derivación de topónimos formados sobre FILICTUM.  
Elaboración propia a partir de PTGal.

#### 4.1.2. Formaciones derivadas de *fieito*

Como hemos señalado más arriba, del medieval preliterario *feito* deriva por diptongación de la combinación heterosilábica /ee/ la forma actual *fieito*, cuya distribución en el ALGa se corresponde básicamente con la provincia de A Coruña. Sobre este hecho podría señalarse que el número de topónimos formados sobre este radical es proporcionalmente mayor que en el caso de la base *fento*, pues los 27 puntos del ALGa se corresponden con 18 lugares del Nomenclátor (10.65% del total) que ascienden hasta 151 si se añaden los datos sobre toponimia menor que nos proporciona el portal PTGal. Geográficamente, el área de distribución de estos topónimos coincide con la señalada en el ALGa para esta variante léxica (mapa 2).

Desde el punto de vista morfológico, los topónimos formados sobre esta base presentan la misma composición que la comprobada en el apartado anterior, con la misma adición de sufijos (*-al*, *-eira*, *-oso*, diminutivo *-iño*, etc.). Las 18 formas recogidas en el Nomenclátor se distribuyen de la siguiente manera: *O Fieital* (4), *As Fieitás*, *A Fieiteira* y *As Fieiteiras* (7), *A Fieitiña*, *A Fieitosa* (2), *O Fieitoso* (3). Estas son, por otra parte y como era esperable, las soluciones que se repiten en PTGal hasta completar el número de 151 topónimos mencionados, donde vuelven a ser frecuentes las formas compuestas (*A Agra da Fieiteira*, *A Chousa da Fieitosa*, *A Devesa da Fieiteira*, *A Fieiteria do Covelo*, *A Fraga do Fieital*,<sup>13</sup> *A Laxa do Fieitoso*, *As Pedras do*

<sup>13</sup> El proyecto PTGal documenta dos casos de *Os Fieitais* (Porto do Son, C; Paradelas, Lu), resultado alternante de las formas patrimoniales *Fieitás* o *Fieitais*. El mantenimiento de la -L- intervocálica en el plural de las palabras acabadas en *-al* puede deberse a influencia del castellano o ser resultado de un proceso de analogía a partir del



*Fieitoso, Enriba da Fieiteira, Rego do Fieital, A Fieiteira dos Carollos, etc.*). Entre estos compuestos es donde hallamos presente las formas base (*fieito, feita*): *A Braña dos Fieitos, O Chan dos Fieitos, O Agro dos Fieitos, O Camiño das Fieitas, etc.*

### 4.1.3. Derivados de *feito*

El ALGa todavía ofrece otra solución minoritaria en la evolución del medieval *feito*. Nos referimos a *feitos*, resultado de la reducción del grupo /ee/, lo que origina una peligrosa homonimia con el apelativo derivado de FACTUM (> *feito* ‘hecho’). Esta variante, que se localiza en cuatro puntos del ALGa situados en el extremo suroccidental de la provincia de Pontevedra, es conocida también en Portugal.

El nomenclátor, como era de esperar, no proporciona topónimos mayores con este radical. Sin embargo, en la toponimia menor su extensión no es despreciable, lo cual se puede deber al hecho de que la reducción vocálica (*feito*>*feito*) se ve favorecida en sílaba átona (*feital*>*feital*). De esta manera, las escasas muestras de *Feito* se localizan en la zona de distribución de esta forma (*A Regueira de Feito longo, A de Feito*, ambas en Tomiño) en tanto que los derivados se extienden por este y otros territorios, en especial los de distribución de *feito* (mapa 2).

Carácter excepcional tiene la forma *O Fetal* (A Mezquita, Ourense), coincidente con la solución portuguesa que analizaremos en el siguiente apartado.

## 4.2. Ámbito portugués

Como norma general aplicable a toda la península ibérica cabe señalar que los topónimos evolucionados directamente del latín (tipo *Filgueira, Helguera*) son más abundantes en el norte, en los lugares donde nace cada variedad lingüística. Cuando estas se expanden (hacia el sur, por la Reconquista, o hacia América más tarde), aumenta proporcionalmente el número de las formaciones derivadas ya en romance, morfológicamente motivadas (tipo *Fental, Helechosa*). Un segundo factor que incide poderosamente en la distribución de estos topónimos es el condicionamiento climático, que hace que su número descienda grandemente en la mitad sur peninsular.

El caso del portugués es paradigmático en ambos casos. El léxico patrimonial portugués, resultado del origen común de lo que con los siglos se convertiría en dos lenguas íntimamente emparentadas, concuerda en este punto con el gallego. De esta manera, los resultados de la evolución de la forma medieval *feito* (*feto, feito, feito* y *fento*) coinciden en buena medida con las soluciones gallegas. En lo que divergen es en la elección de formas por parte de la norma culta.

En efecto, la forma nasalizada *fento* presenta un carácter marginal en Portugal. El TLPGP (s. v.) y Krüger (1958: 265) localizan esta forma solo en zonas muy próximas a Galicia (Minho, Trás-os-Montes). Por lo que se refiere a nombres de lugares, ninguno de los localizados en el INE-Pt se forma sobre esta base. Lo mismo sucede con *feito*: los tres puntos en que el TLPGP recoge esta forma, todos en el NE próximos a la frontera española (el más meridional, Sabugal, en el límite entre las

---

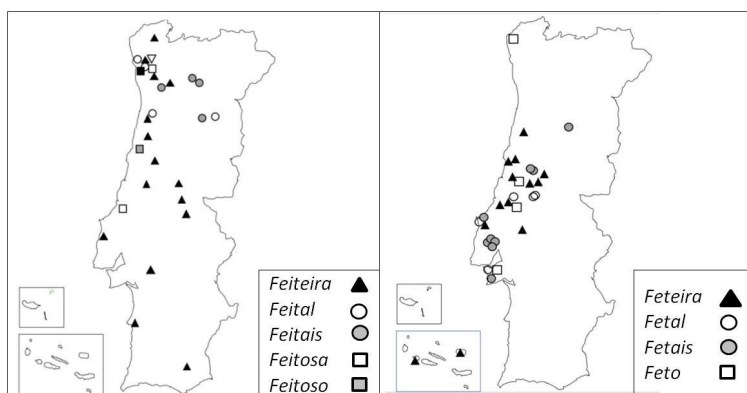
singular, opción por la que se inclina la RAG, sobre todo teniendo en cuenta que *-ales* también existe en el norte de Portugal. Con todo – reconoce– “non podemos descartar a hipótese do castelanismos, que, cando menos, explicaría o enorme éxito que tivo nos últimos tempos, ata facer recuar as outras formacións” (Real Academia Galega 2012:75).

provincias de Salamanca y Cáceres), no originan el nombre de ningún lugar incluido en el INE-Pt. Son, por tanto, *feto* y *feito* las formas más usuales para denominar el *Pteridium aquilinum* en portugués. Con todo, en las obras lexicográficas portuguesas la primera forma es la considerada general, en tanto que *feito* aparece marcado como un regionalismo (Machado 1991, ACL 2001).<sup>14</sup>

La relación entre las formas *feito* y *feto* no deja de plantear algunos problemas de tipo fonético e histórico. Fonéticamente, la pronunciación en portugués estándar o “norma-padrão portuguesa continental” (Lindley Cintra 1971) es [fɛjtu] y [fɛtu] (ACL: s. v.), respectivamente (AFI [ˈfɛjtu], [ˈfɛtu]). Geográficamente, la pronunciación del diptongo *ei* varía, sin embargo, entre el mantenimiento del timbre tradicional [eɨ] en los dialectos septentrionales del país y su reducción a [e] en las variedades meridionales (Lindley Cintra 1971), con lo que también tendríamos [ˈfɛjtu] y [ˈfɛtu]. Ello es importante porque bajo la ortografía *Feit-* (*Feito, Feital, Feitoso...*) se puede ocultar la pronunciación [ˈfɛj̃t-], [ˈfɛj̃t-] o [ˈfɛt-], debido a los factores diatópicos y diastráticos señalados.

Esta reducción del diptongo [eɨ] a [e], que se da en la mitad sur del país<sup>15</sup> y es general en ese amplio territorio, no se puede confundir con la solución oficial *feto* [ˈfɛtu], que se realiza con vocal semiabierta y es resultado de una reducción ocasional del grupo tautosilábico *iei* o *ei*, documentada también en otras zonas del norte de Portugal y Zamora (Krüger 1958: 265, ALGa VI: 155, ALBi: 149 o ALCyL I: 19 recogen *fêta, feto, afeto, fuleto* < *fuleito* en puntos del norte de Portugal y Sanabria). Esta reducción, que es de carácter esporádico, se presenta principalmente ante palatal (*cereija* > *cereja*, *meixer* > *mexer*, Nunes 1989: 80, Ferreiro 1999: 82) o trabada por nasal (*Beeito* > *Bento*, *feito* > *fento*).

Hechas estas observaciones, cabe señalar que, desde el punto de vista toponímico, el INE-Pt localiza 31 topónimos formados sobre la base *feto* y 28 sobre *feito* (mapa 3).



<sup>14</sup> En Machado (1991), *feito* aparece como “provincial duriense”, *feto* como “provincial”. Ambos remiten a *feto*, igual que *fento*, que carece de marca. Por su parte, Nunes (1989: 125, n. 1, si bien la primera edición es de 1919) señala que “na língua culta *feto*, mas o povo continua a dizer *feito* ou *afeto*”.

<sup>15</sup> Lindley Cintra (1971) fija la isoglosa unos kilómetros al norte del curso del río Tajo. Entre Lisboa y Torres Vedras gira hacia el norte hasta la costa de Peniche.

Los 28 topónimos formados sobre la base *feito* se extienden por todo el territorio, con una concentración mayor en el norte. Desde el punto de vista morfológico, los derivados de *Feito* se forman con los mismos sufijos documentados en Galicia: la forma base se halla en un único caso, *Feitos*, en una feligresía de Barcelos. Entre los derivados predomina *Feiteira* (15 lugares extendidos por todo el país, incluidos los aglutinados *Afeiteira* y *Foros de Afeiteira*). El colectivo *Feital* (4) y su plural *Feitais* (4) le siguen en frecuencia, todos en el norte del Estado. Menor difusión tienen *Feitosa* (2), su masculino *Feitoso* y *Feitada*. Machado (1993) incluye también los diminutivos *Feiteirinha* y *Feitirinha*.

Por su parte, los 31 lugares formados sobre la variante estándar *feto* muestran una distribución más concentrada en el centro del territorio (mapa 3). Fuera de este marco, se localizan dos puntos en Azores (*Feteira*) y un *Feto* en el norte, en la frontera con Galicia (Caminha). De nuevo los derivados más frecuentes son *Feteira* y *Feteiras* (9 y 2 lugares, respectivamente, algunos en composición: *Vale da Feteira*, *Feteira de Cima*, *Portela das Feteiras*, etc.), *Fetal* (5) y *Fetais* (8), que originan abundantes compuestos (*Reguengo do Fetal*, *Fetal de Baixo*, *Fetais Cimeiros*, *Fetais Fundeiros*, *Fetais dos Carneiros*, etc.). La forma simple se recoge en cuatro puntos, el mencionado en Caminha y, en composición, en tres más: *Vale do Feto*, *Fonte do Feto* y *Covão do Feto*. Por su escasa entidad, el INE-Pt no recoge el lugar de *Feteirinha* (Azores). Machado (1993) incorpora también las formas apreciativas *Fetalinho*, *Feteirinha* y *Monte de Feteirona*.

### 4.3. Dominio central. Derivados de *helecho* y *felecho*

En las variedades lingüísticas surgidas en el centro de la península (castellano, zonas de habla asturleonés y navarroaragonesa), la variación en la evolución fonética de FÍLICTUM está determinada principalmente por dos fenómenos característicos del castellano: la palatalización del grupo *-it-* > /ʃ/ y la aspiración y pérdida de F- latina.<sup>16</sup> Pero, dado que el área de distribución de *ch* se nos presenta más uniforme que la determinada por los resultados de F-, agrupamos en este apartado todas las soluciones que comparten dicha evolución *it* > *ch*.<sup>17</sup>

El resultado inicial preliterario *feleito* (> *felecho*) es el punto de partida de las tres soluciones posibles: en el dominio más occidental la F- inicial se conserva ([fe'leʃo]),

<sup>16</sup> Algo distinto es el caso de las diferentes variedades mozárabes, en las que el resultado africado [ʃ] se produce por la progresiva palatalización de la /k/ latina, que se articulaba más adelantada [k] ante vocal anterior (Lapesa 1980:127). En textos granadinos del XVI, Martínez Ruiz (1985: 14) todavía documenta las variantes *Felchal* y *Ferchal* (*El Ferchal de Monachil*) continuadoras de la base *felcho*, *felcha* recogida por Simonet (1888: 210-211) en textos medievales muy anteriores (al lado de otras formas como *fêlecho*, *felchón*, *felechón* o *fêlich*), cuyo origen se halla en FÍLICEM o FÍLICAM y no en FÍLICTUM.

<sup>17</sup> Son abundantes los estudios en los que se establecen las isoglosas que paulatinamente van separando las soluciones occidentales de las centrales. En Martínez Álvarez (1996) y Borrego (1996) se puede consultar un buen resumen de esta línea de trabajo iniciada por Menéndez Pidal y Dámaso Alonso. El límite entre *it*/*ch* se sitúa en el bable central (Martínez Álvarez 1996: 122): al oeste, a semejanza del *gallego-asturiano*, se mantiene *it*; al oeste aparece la solución *ch* (/ʃ/) en el norte, pero más al sur se presenta una africada diferente (/ts/ ['otso] 'ocho'). Por otra parte, cabe señalar que en FÍLICTUM se condensa un buen número de los rasgos diferenciadores entre las soluciones centrales (cuyo prototipo es el castellano) y las occidentales (según el modelo gallego), cuyas isoglosas de oeste a este siguen esta sucesión: desaparición -n- y -l- intervocálicas, conservación del diptongo decreciente *ei*, paso *-it-* > *ch*, luego desaparición de F-. En el Bierzo se concentra en una pequeña área toda esta diversidad. Así en el ALBi (mapa 149) se recogen *fulgueiro*, *feito*, *fuleito*, *feleito* o *felecho*.

como ocurre en gallego y portugués, aragonés o catalán. Por el contrario, en castellano, como es bien sabido, esa F- originaría una consonante aspirada /h/ que acabaría desapareciendo ([e'leʃo]), antes en el norte que en la norma toledana vigente hasta el siglo XVI. Con todo, esa aspirada ([he'leʃo]) se mantiene dialectalmente todavía hoy en día en puntos de Asturias, Cantabria, Extremadura, Andalucía, Canarias, etc. (Narbona, Cano y Morillo 2011: 85-97), con frecuencia confundida con la fricativa velar ([xe'leʃo]).

Como pronto veremos, esos tres resultados posibles ([fe'leʃo], [he'leʃo] o [xe'leʃo] y [e'leʃo]) se documentan en distinta proporción todavía hoy en el territorio peninsular.

Los datos que nos proporciona el INE-E son escasos, si los comparamos con la riqueza del territorio gallego-portugués. La conservación de la F- inicial latina (*felecho*) perdura en siete lugares, cinco de Asturias (dos entidades denominadas *Felech*, *Felechosa* y su plural *Les Felechoses* y *Felechín*) y dos de León (*Felechas*, *Felechares de la Valdería*).

Por su parte, la solución propiamente castellana, con pérdida de la aspiración, se registra solo en cuatro localidades, una de Cantabria (*Elechas*), dos de Badajoz (*Helechal* y *Helechosa de los Montes*) y una de Palencia (*Helecha de Valdivia*).

En la toponimia menor los datos son más numerosos. Localizamos el *Collado de la Felecha* en la sierra de Guadarrama, curioso arcaísmo en el centro peninsular. Por su parte, la toponimia oficial de Navarra (TONav) recoge las siguientes entidades no incluidas en INE-E: *Granja de Alecha*, *Elechal de Bagandiet*, *Barranco de los Helechos*, *Campo del Helechal*, *El Helechal*, *Los Helechales*, *Helechal de Odiá*, *Helechal de Putzuzar*, *Granja de Alecha*, cuya pronunciación impresionista recogida en la aplicación (*granja de alécha*, *el alechál de bagoandietas*, *barránko los aléchos*, *kámpo el alechár*, *elechál*, *los elecháles*, *elechál de ódiá*) muestra una frecuente disimilación de la vocal átona (e-é > a-é: *helecho* > *alecho* > *alechal*), que el ALEANR (mapa 1464, respuesta [aléʃo]) hace general en La Rioja<sup>18</sup> y la mayor parte de Navarra, y el ALCyL (I: 19) registra también en Zamora, Burgos y Soria.

En La Rioja, González Blanco (1987: 212) y López Leiva (2016) recogen abundante material con este tipo de variación: *Valdalechar*, *Valdelechar*, *Helecharejo*, *Los Helechares*, *Vallejo Los Halechares*, *Vega del Helechal*, *Fuente Alecho*, *Los Alechancos* (con un sufijo prerromano que no se repite), etc. Por aféresis, falsa segmentación o reanálisis incluyen también formas como *El Lechar*, *Río Lechares*, *Hoyo La Lechar*, *Prao Lechar* y otras semejantes. Con vocalismo velar en la raíz (véase más abajo §§ 5.5.-5.6) documentan *Olechares*, *Olechán* y *La Ulechán*.

En el centro y sur peninsulares también abundan los topónimos derivados de la forma patrimonial *helecho*. Localizamos así algunos lugares no incluidos en el INE-E por su escasa entidad en Palencia (*Helechar*), Ávila (*El Helechar de la Vega*) y, en Andalucía, *Cortijada el Helecho* (Almería), *Rancho del Helechar* (Cádiz), *Casa el Helechoso* y *Cortijo el Helechoso* (Huelva) y *Helechar* (Málaga). Algo más abundantes son los topónimos menores (ermitas, fuentes, caminos, cuevas, montes, arroyos, etc.): *Nuestra Señora de El Helechar*, *Collado del Helechar*, *Fuente de los Helechares*, *Majada de los Helechares*, *Huerta del Helechar* (todos en Cáceres), *Umbria de los Helechares*

<sup>18</sup> El topónimo riojano *Fonzaleche* debe de obedecer a este mismo origen ('Fuente del helecho'). Su vocalismo alterna entre /a/ y /e/ desde la documentación más temprana: *Fuenceleche* (*deffese de ffuenceleche*) en el Fuero de Miranda de Ebro (1099), *Fonzaleche* (Fuero de Cerezo, 1151) (Cantera 1945: 100-101), *Foncellech* en un documento de 1240 en el que Berceo aparece como testigo (Peña 1959: 89).

(Burgos), *Pradera de los Helechares* (Madrid), *Helechos*, *Los Helechares*, *Camino del Helechal*, *El Helechal*, *Arroyo del Helechar*, *El Helechar* en Segovia (Sanz y González 2006: 78) y, en Andalucía, *Arroyo de la Helechosa*, *Arroyo del Helechar*, *Arroyo del Helecho*, *Arroyo Helechoso*, *Barranco del Helechar*, *Barranco de los Helechales*, *Barranco el Helechoso*, *Rambla del Helecho*, *Hoya del Helechal*, *Puerto del Helecho*, *Cabeza de la Cañada del Helecho*, *Cerro del Helechar*, *Cumbres de la Helechosa*, *Loma del Canuto del Helecho*, *Loma del Helechal*, *Fuente del Helechal*, *Fuente Helechal*, *Manantial de la Mesa del Helechoso*, *Llano del Helechar*, *El Helechal*, *El Helecho*, *Hazas de los Helechos*, *Helechoso*, *Los Helechones*, *Tornajos del Helechal*, *Camino del Helechar*, etc., hasta completar 53 topónimos en NomAnd. Como vemos, alternan las soluciones en las que se produce disimilación de líquidas (*Helechar*) con aquellas en las que tal fenómeno no se produce (*Helechal*).<sup>19</sup>

Más hacia oriente, en Aragón, los escasos topónimos formados sobre esta base que figuran en el NomArag (algunos dudosos), muestran la alternancia entre la conservación de F- en el norte (*La Felechosa*, Biescas, en el Pirineo oscense) y su ausencia en la mitad suroccidental: *Valdelechón* (¿Val de Helechón?, Teruel), *Torrelecha* (¿Torre (de la) Helecha? Zaragoza), *Bosque de los Helechos* (Zaragoza).

Fuera de la península ibérica, es posible localizar topónimos formados sobre esta raíz en las zonas de clima tropical, como *El Helechal* en Gran Canaria (INE-E). Sin ser exhaustivos, en Venezuela localizamos siete lugares denominados *El Helechal*, en Colombia tres, en México un *Helechales*, etc. La forma disimilada *Helechar(es)* se documenta también en diferentes países de Hispanoamérica: Venezuela, Panamá, República Dominicana (*Loma del Helechar*), etc.

Finalmente, como más arriba hemos señalado, el resultado con aspiración inicial ([he'leʃo]) se mantiene aún como resto dialectal en los límites entre Asturias y Cantabria. El ALECan (II: 991) nos muestra la conservación de la aspirada (de manera dominante, aunque en convivencia con puntos en los que se produce su pérdida) en el tercio occidental de la provincia.<sup>20</sup> Los restos toponímicos de esta pervivencia los localizamos más al este, en la comarca vizcaína de habla cántabra de Las Encartaciones, donde encontramos *La Jelechosa* en alternancia con *La Jalechosa*, *La Jerechosa* o *El Jelechal de la Prá* (Etxebarria 2001: 44-47; Ramírez Sádaba 1992: 29). En el sur de Castilla y León, el ALCyL (I: 19) nos muestra una distribución del fonema aspirado (con frecuencia confundido con el fricativo /x/) más allá de los límites esperables, pues los resultados [he'leʃo] o [xe'leʃo] (también [xe'neʃo]) son generales en toda la provincia de Salamanca, extendiéndose por el sur de Ávila hasta la frontera con la comunidad de Madrid (punto Av 402). La aspiración también se mantiene ocasionalmente en los dialectos meridionales (Extremadura y Andalucía occidental), aunque no se muestra en la representación ortográfica.<sup>21</sup> Sobre la permanencia de la aspiración volveremos más adelante (§ 5.2.).<sup>22</sup>

<sup>19</sup> Esta disimilación (l-l > l-r) es común en el sufijo *-al* cuando concurre una consonante lateral en la raíz (*melonar*, *calabazar*, *palomar*...).

<sup>20</sup> Aun así, algún punto aislado (S 402, Villacarriedo) se sitúa en la mitad oriental de la provincia.

<sup>21</sup> Debido a su desprestigio social (Narbona, Cano y Morillo 2011: 86), este fenómeno está en declive. En Ávila (Sánchez Romo 2011: 225-226) y Extremadura (González Salgado 2003: 595-596) solo pervive en determinadas lexicalizaciones: *hambre*, *harina*, *hierro*, *hebrero*, *higo*... Entre los puntos encuestados por este último investigador figura Helechosa de los Montes, del que afirma: “las localidades donde no se ha encontrado prácticamente ningún resto de aspiración de F- inicial (o media) latina son: Robledillo de la Vera, Villar del Pedroso, Alía y Escorial, en Cáceres; y Helechosa de los Montes y Medellín, en Badajoz” (González Salgado 2003: 596).

<sup>22</sup> La aspiración de la F- latina llega hasta Canarias (ALEICan, mapa I: 209), en puntos dispersos de Lanzarote

En este apartado hemos localizado algunos casos de variación vocálica en el radical (/a/ /o/, /u/: *La Jalechosa, Alechares, Olechares, Ulechán...*). Muy esporádicamente encontramos también la vocal /i/ (*Valdilecha* en el SE de Madrid, *La Jilechosa* en Las Encartaciones).<sup>23</sup> Esta variación vocálica ocasional se convierte en general en las formaciones que analizaremos seguidamente en los apartados 5.1.-5.6.

## 5. Formaciones creadas sobre los radicales FĪLĪCA, FĪLĪCĀRIA, \*FĪLĪCŌSUS

Además de FĪLĪCTUM, entre los derivados del clásico FĪLĪX, figuran FĪLĪCA, que se halla en textos vulgares tardíos (DCECH, s. v. *helecho*; García de Diego 1943: 81), el colectivo FĪLĪCĀRIA y el adjetivo \*FĪLĪCŌSUS.

De acuerdo con las leyes fonéticas del gallego, la evolución esperable de esta raíz latina FĪLĪC- sería *felg-*. De esta manera, a partir del latín tardío FĪLĪCA se formó *felga* en gallego y, analógicamente, el masculino *felgo*,<sup>24</sup> que ocupan el tercer lugar por frecuencia de aparición en el ALGa (mapa 155) tras *fento* y *fieito* (*felgo* se registra en 23 localidades, *felga* en cuatro y *felgo bravo* en una, sumando en total 28). La misma distinción de género gramatical se produce entre *fento* y *fenta*, *fieito* y *fieita*, *folgueira* y *folgueiro*. La oposición entre masculino y femenino se corresponde frecuentemente con la denominación de diferentes especies y géneros dentro de la familia de las polipodiáceas, a las que se ha aludido en §1, pero en otros casos el femenino adquiere un valor colectivo o se aplica a la planta seca (Vid. Santamarina 2003: s.v. *fento*, o las notas que proporcionan el ALGa VI: 116, 155, 156 y el ALBi: 149).

Mencionamos aquí esta distinción porque toponímicamente es pertinente ya que *A Felga* es el nombre de un lugar de la Parroquia de San Vicente de Elviña (A Coruña). Llama la atención este fitotopónimo porque entra dentro de lo esperable que un vegetal significativo, como por ejemplo un árbol, o una pluralidad de plantas puedan tener entidad suficiente para designar un lugar (*Carballo, Carballiño, A Sobreira, O Acevro, O Freixo, Os Fiunchos, As Uces*, etc.), pero no aguardaríamos esta capacidad en una planta de tan poco porte (sin que este sea un caso aislado porque también, aunque escasos, hallamos *O Toxo, A Xesta, O Espiño*, etc.).

Los topónimos formados sobre esta base son con mucho los más numerosos, más del 81% del total incluido en el NomGal. Ahora bien, en este caso la probabilidad de que se produzcan variaciones o alomorfias en el radical es muy elevada, debido a la incidencia de distintos factores que influyen en su timbre vocálico (fenómeno detectado, aunque en menor medida, en la sección 4). En realidad, las posibilidades aquí son todas porque nos podemos encontrar con las formas *Falg-*, *Felg-*, *Filg-*, *Folg-*, *Fulg-*.

Esta variación se presenta sobre todo en las formaciones derivadas, pues la presencia de un sufijo tónico deja en posición átona a la vocal de la raíz, lo que ocasiona

([helé̞y̞]), Gran Canarias ([<sup>h</sup>elé̞y̞]), Tenerife ([helé̞y̞]) y La Palma ([helé̞s̞]), donde también se recoge la forma derivada *helichera* [hel̞s̞:re].

<sup>23</sup> Esta variación vocálica es relativamente frecuente entre los derivados de FĪLĪCTUM. Aunque concentrados en un territorio muy pequeño, los atlas lingüísticos del NO peninsular (ALGa, ALBi, ALSan) recogen al lado de *feleito*, con el timbre etimológico, otros vocalismos como *foleito, fuleito, fuleto*, incluso *faleito* y *falaite*.

<sup>24</sup> Si la etimología del femenino *felga* no plantea problemas, la del masculino *felgo* es más dudosa: algunos autores opinan que es un regresivo creado a partir de *felgueira* (Meyer-Lübke 1921: 238), en tanto que otros creen que se ha formado analógicamente sobre el femenino (García de Diego 1943:81).

una mayor inestabilidad y una mayor eficacia de los fenómenos de asimilación y disimilación. De esta manera, *Filg-* es resultado de la acción que la yod presente en el sufijo *-eira* ejerce sobre la vocal de la raíz, cerrándola un grado (*Felgueira* > *Filgueira*), en tanto que *Folg-* se puede justificar por la acción asimiladora de la /o/ tónica del sufijo *-oso, -a* (*Felgoso* > *Folgoso*). Las demás soluciones se analizarán en los apartados correspondientes.

Desde el punto de vista histórico, la documentación medieval (ITGM, CODOLGA, Navaza 2006, Ares Vázquez 2012-2013) muestra algunos ejemplos tempranos de *Folg-* (el CODOLGA recoge el ejemplo más antiguo de *Folgoso* en 946, de *Folgueyra* hacia 1165 y de *Filgeira* hacia 936), pero lo cierto es que se percibe a lo largo de la Edad Media el predominio casi absoluto del alomorfo *Felg-* en los textos más antiguos, el cual empezó a ser substituido progresivamente en favor de las soluciones más modernas, *Folg-* y *Filg-*, a partir del siglo XIV, proceso que en el XV ya estaría muy avanzado.<sup>25</sup>

Para facilitar el estudio de este corpus procederemos analizando las distintas bases en función de este vocalismo:

## 5.1. Formaciones sobre la base *Felg-*

### 5.1.1. Galicia

Como acabamos de indicar, el resultado esperable a partir de una /ĩ/ breve latina (FÍLICA) es este. En la toponimia gallega (NomGal), además de *A Felga*, antes mencionado, encontramos 10 topónimos que mantienen este vocalismo: *Felgosa* (2), *As Felgasas*, *A Felgueira* (4), *As Felgueiras*, *Felgueiras de Abaixo* y *Felgueiras de Arriba*.

Todos estos lugares están situados en el norte de la provincia de A Coruña, coincidiendo con la zona de distribución del apelativo *felgo*, lo que nos lleva a pensar que el mantenimiento del vocalismo original de timbre /e/ se produce por analogía con el sustantivo base (*Felgo*>*Felgueira*/*Felgosa*), frenando la acción metafónica de las vocales sufijales.

Fuera del nomenclátor, si ampliamos la búsqueda a la toponimia menor hallamos 80 resultados (23 entidades de población), situados en su mayoría en la zona ya señalada del norte coruñés, que ahora se extiende por el norte de Lugo. Una segunda zona de distribución de menor tamaño se encuentra en el oriente de la provincia de Ourense (centrada en el ayuntamiento de Vilariño de Conso, 12 topónimos, y en los vecinos de A Mezquita, A Gudiña y Riós). *A Felgueira* y su plural (*As*) *Felgueiras* suman 42 topónimos (algunos compuestos *A Felgueira Branca*, *A Felgueira da Abe-*

<sup>25</sup> Así, por ejemplo, el ITGM muestra que *Felcosa* (975?-1002) es hoy *Folgosa* (Ribadeo, Lu), *Felgueyro* (1258) se corresponde con *Filgueiro* (Outes, C). Por su parte, Ares Vázquez (2012-2013) muestra como *Folgosa* (Corgo, Lu) es *Felgosa* en 1133 y 1383, *Folgueira* (Friol, Lu) aparece como *Felgera* en un antiguo documento del monasterio de Sobrado sin fecha, otro *Folgueira* (Monforte de Lemos, Lu) es *Felgeira* todavía en 1502, *Folgueiroa* (Cervantes, Lu) se menciona como *Felgueyrúa* en 1345 pero *Folgueyrúa* en 1348 y 1479. En Navaza (2006: 265) se pueden ver abundantes casos de documentación antigua de *Felgueira* (*Felgaria*, *Felegeyra*, *Felgueyra*, etc.) para lugares hoy denominados *Filgueira*. Lo mismo sucede en Cataluña: en la documentación manejada por Bastardas (1994: 191-192, 216-218, 256) correspondiente a los siglos IX-XI, los topónimos del tipo *Folgosa*, *Fulgosos*, *Falgarolas* son minoritarios con respecto a los que presentan timbre etimológico (*Felgos*, *Felgosa*, *Felgera*, *Felgeroles*, etc.).

*lleira, A Poza da Felgueira, As Chairas das Felgueiras, etc.*). El masculino *Felgueiro, Felgueiro Matoso* y su diminutivo *Os Felgueiriños, O Cavanco dos Felgueiriños* aparece en cuatro lugares del oriente de Ourense. *Felgosa* y su plural *As Felgasas* (algunos compuestos, como *Cruz de Felgosa* o *Fonte de Felgosa*) aparecen en 15 puntos del norte coruñés. El colectivo (*O*) *Felgar* se documenta en ocho ocasiones (a los que hay que sumar un *Felgal* no disimilado), en tanto que su derivado, *Felgarosa*, aparece en seis más.<sup>26</sup> La base, *Felga*, aparece en cuatro topónimos compuestos: *A Fraga da Felga, Muíño da Felga, O Pico da Felga, O Prado da Felga*.

### 5.1.2. Portugal

Fuera de Galicia, la solución *Felg-* es frecuente en Portugal y Asturias. En el tercio norte de Portugal recogemos *Felgar* (2), *Felgares, Felgaria* y especialmente *Felgueira* (10 topónimos, incluido *Caldas da Felgueira*) y *Felgueiras* (17). La pronunciación [fɛl'gɛjrɛsi] que los diccionarios del portugués (ACL 2001: s. v. *felgueirense*) asignan al patronímico de los habitantes del municipio de *Felgueiras* nos confirma el carácter analógico de todas estas formaciones, pues solo de esta manera se podría justificar la existencia de /ɛ/ en sílaba átona en contra de la reducción vocálica propia del portugués en dicha posición. Lo mismo sucede con *fetal* [fɛ'taʃ] y *feteira* [fɛ'tejrɐ], sobre *feto* ['fetu].<sup>27</sup>

### 5.1.3. Asturias

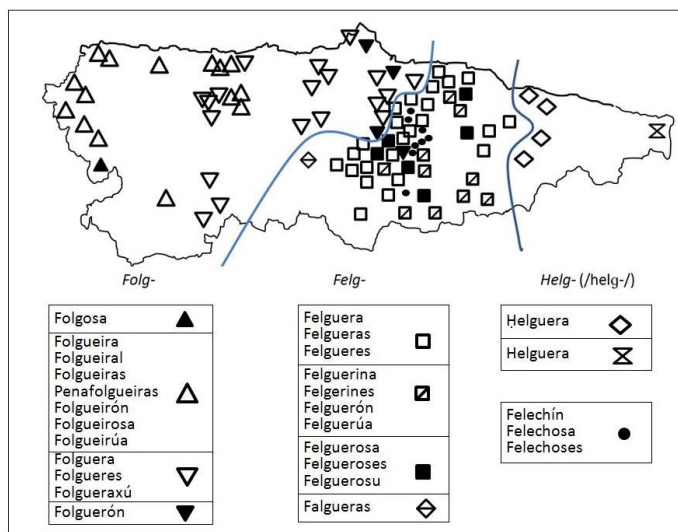
En Asturias este radical está abundantemente representado, de modo que la adición de diversos sufijos permite registrar las formas (*La*) *Felguera* (8), *Felgueras, La Felguerosa* (2), *Les Felgueroses, El Felguerosu, Felguerúa* (2), *La Felguerina, El Felguerón* (2) *Fuentefelguera* y (*Les*) *Felgueres* (2), totalizando en el Nomenclátor del INE-E veintinueve lugares. Más abundantes son las referencias que nos proporciona la toponimia oficial del Principado en los 60 concejos revisados en su boletín oficial. Los datos nos muestran que esta solución es la más frecuente, especialmente en la franja central de la comunidad autónoma donde es prácticamente exclusiva (mapa 4), hasta totalizar 41 casos distribuidos de la siguiente manera: (*La*) *Felguera* (16 lugares, incluidos *Fuentefelguera* y *Sofelguera*), su plural (*Las/Les*) *Felgueras/es* (8), los derivados *La Felguerosa, El Felguerosu, Les Felgueroses* (6), con sus correspondientes diminutivos y aumentativos: *La Felguerina, Les Felguerines, El Felguerón* (5), *Felguerúa* (4) y su variante, con trueque de líquida, *Ferguerúa*. Dado que en las hablas asturianas se produce una considerable vacilación entre las vocales /e/ e /i/ átonas (ALA 2001: 24-26) y que la ortografía aplicada en la toponimia oficial asturiana trata de reflejar la auténtica pronunciación de los habitantes de cada localidad, la persistencia de la vocal átona en toda esta serie creemos que se debe a la acción combinada de diversos factores: a la motivación morfológica señalada más arriba en el caso del gallego y del portugués se suma ahora la menor duración de la yod en el sufijo *-eira* (desaparecida tempranamente en *-era*), que no tuvo tiempo para in-

<sup>26</sup> Esta forma puede analizarse como sucesión de sufijos: *Felga*>*Felgar*>*Felgarosa* (este es el análisis que ofrece Navaza 2006: 267 para el paralelo *Falgarosa*). Pero también puede considerarse interfijada (*Felg-ar-osa*), con inserción del interfijo *-ar-* frecuente en el ámbito hispánico.

<sup>27</sup> Por oposición, en *fetal* 'embrionario' sí se produce la reducción vocálica esperable: [fi'taʃ] (ACL: s.v.).



flexionar la vocal palatal media. Esta misma raíz la hallamos en la toponimia menor berciana de las Médulas, en concreto, en *El Felgar* (Bello Garnelo 2001: 261-262), cerca de donde el ALBi (mapa 149, punto Vega de Yeres) recoge *felgo*.



Mapa 4. Topónimos de Asturias. Elaboración propia a partir de NomAst.

#### 5.1.4. Aragón

Como es sabido, en la mitad este peninsular, separada del occidente por la cuña castellana según la conocida metáfora de Menéndez Pidal, la conservación de la F-inicial vuelve a ser rasgo propio de las lenguas nacidas en las montañas pirenaicas.

En este punto, el aragonés adquiere relevancia por la originalidad de las soluciones que aporta con respecto al resto de lenguas aquí analizadas.

En primer lugar, cabe mencionar que es el único romance peninsular que ofrece derivados del latín clásico *filix* (FĪLĪCEM > *felce*, García de Diego 1970: 153). De *felce* o de su femenino *felza*<sup>28</sup> procede el topónimo *Felzar* (Ansó, en el Pirineo aragonés), *Cubilar del Felçar* en 1592 (NomArag).

No acaban aquí las peculiaridades en el aragonés. Otro rasgo distintivo suyo (Alvar 1996: 279-280), la no sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas latinas, hace que los topónimos *La Felquera*, *El Felqueral*, *Pico de Felqueral*, *El Felcaral* (todos en Bielsa, Hu) y probablemente *Felcat* (Valle de Hecho/Echo, Hu) sean característicos y exclusivos de esta área peninsular.

#### 5.2. Sobre la base *Helg-* (/helg-/, /elg/)

Como se ha señalado en el § 4.3., la aspiración producida por la evolución de F-latina se mantiene en zonas de Asturias, Cantabria y en Las Encartaciones, donde en-

<sup>28</sup> El ALEANR (mapa 1464) recoge las variantes *felce* (1 punto), *felza* (4 puntos) y su metátesis *celfa*, todas en el extremo noroccidental de Huesca.

contramos varios topónimos menores con la denominación de *La Jelguerosa* (Etxebarria 2001: 44-47; Ramírez Sádaba 1992: 29) en alternancia con *La Helguerosa* (ortografía normalizada).

El carácter semifonético de la ortografía toponímica asturiana nos permite comprobar que esta solución alcanza su límite occidental en el este de Asturias (bable oriental).<sup>29</sup> El grafema «H» (o «H.» por razones de comodidad tipográfica) utilizado en la toponimia oficial asturiana para representar los sonidos [h] o [x] (ALA 2001: 17) nos atestigua esta pronunciación en cuatro localidades del este de la comunidad: *Helguera*, *Helgueres* (2) y *Helguerosu* (mapa 4), vecinas de aquellas en las que el ALECCant (II: 991) atestigua la pervivencia de /h/.

Por el contrario, la ausencia de diacrítico en *Las Helgueras* (Rivadedeva) prueba, como apuntan los atlas lingüísticos, que las soluciones aspiradas conviven con las propias del castellano, sin aspiración, en esta franja norteña que se extiende desde el este de Asturias hasta el País Vasco. La ortografía *Helguera* y *Helgueras* que localizamos en el INE-E en Cantabria (4 lugares) no permite determinar de manera precisa la pronunciación,<sup>30</sup> que sí está explícitamente marcada en *Elguero* (en el Valle de Trápaga-Trapagaran, ya en Vizcaya).

En la mitad sur peninsular, el único topónimo que localizamos en este grupo es *Helgar*, en Murcia (González y García 1998: s. v.).

### 5.3. Formaciones sobre la base *Falg-*

Esta variante alomórfica está íntimamente emparentada con la anterior. En realidad, bajo este apartado se sitúan dos grupos de resultados. De una parte, esta es la solución propia de aquellas lenguas en las que se produce reducción del vocalismo átono.

#### 5.3.1. Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares

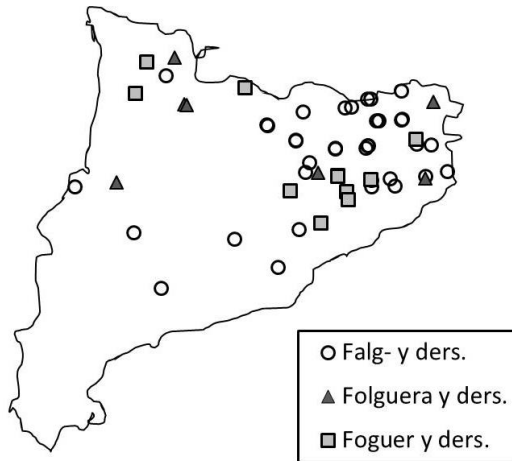
Este es el caso del catalán y de *Falguera*, denominación del ‘helecho’ en esta lengua, cuya pronunciación, de acuerdo con la variedad geográfica, varía entre [fəlgéɾə] en los dialectos orientales y [fałgéɾə], [fałgéɾa] en los occidentales (DCVB: s. v.).

Dentro de este grupo, el INE-E recoge *Can Falguera* en Barcelona y *Can Falgueres*, *Falgars d'en Bas* y *Falgóns* en Girona. Por su parte, el NomCat, que incluye toponimia menor (masías, molinos, elementos orográficos y fluviales, parajes, etc.) recoge 37 entidades, situadas principalmente en el extremo NE de la comunidad (mapa 5). La forma mayoritaria, *Falguera* (y sus plurales *Falgueres*, *Falguers*), que nombra a 13 entidades, mantiene el valor colectivo que poseía en latín *filicaria*. La forma específicamente colectiva *El Falguerar* y su plural aparecen en 3 topónimos menores. El mismo sufijo colectivo *-ar* añadido directamente al radical se halla en *Falgars*, que da nombre a otros 8 topónimos (*Castell de Falgars*, *Collada de Falgars*, *Riera de Falgars*, etc.). El adjetivo nominalizado *Falgós*, *Falgosa* se localiza

<sup>29</sup> Ya Menéndez Pidal (1906: 139, 156) señaló la isoglosa *f/h,x* (*forno/horno, jorno*) como definitoria del bable oriental. Esta situación se mantiene en la actualidad (Martínez Álvarez 1996).

<sup>30</sup> Tres de esas localidades pertenecen a municipios encuestadas en el ALECCant (II: 991 ‘helecho’): S101 San Vicente de la Barquera, S 103 Reocín (el lugar encuestado se denomina precisamente *Helguera*) y S 307 Mollado. En todos esos puntos la forma recogida es [elése], sin aspiración.

en seis lugares: *La Falgosa, Les Falgoses, Serrat de les Falgoses* y *Falgóns* (3).<sup>31</sup> El resto de los topónimos (7) está formado mediante sufijos apreciativos: *Falgueró* y *Falguerona* (6) y *Ses Falguerines*. Como se puede apreciar, los sufijos son en esencia los mismos que se repiten a lo largo de todo el territorio peninsular.



Mapa 5. *Falguera, Folguera, Foguer* y topónimos relacionados.  
Elaboración propia a partir de NomCat.

Completa la serie de topónimos catalanes formados sobre este vocalismo el *torrent de la Falzia* [fə̀lziə] (Barcelona). *Falzia* es resultado del yeísmo disimilatorio producido por la sucesión de consonantes laterales en el diminutivo *falzilla* (latín tardío < \*FĪLICĪCŪLA ‘helecho pequeño’) (DCVB: s. v. *falzia*).

En Baleares, Grimalt, Ordinas y Caldentey (2009: 103) recogen *Falguera* en Menorca.<sup>32</sup> En Aragón, principalmente a lo largo de la frontera catalana, el NomArag localiza *Hort de Falgás, La Falguerosa, Falguera, La Font de la Falguera, Corral de Falgás, Barranc de Falgars, Barranco de Falgueres* y, con conservación de sorda intervocálica, *El Falcar*.

Propia de Valencia es la variante con epéntesis anaptíctica (por desarrollo del elemento esvarabático de la líquida lateral) *Falaguera* ([falayé̞ra], DCVB: s. v.), de la que localizamos varios topónimos menores (*La Falaguera, Cava de la Falaguera, Sierra Falaguera, Barranco, Hoya de la Falaguera, Abric de la Falaguera*, etc.), todos en la comunidad valenciana, salvo dos casos, uno en Girona (*Golfet del Falguer*) y otro en el oriente de Guadalajara (*Fuente de la Falaguera*).

### 5.3.2. Aragón

Este punto tan extremo debe ponerse en relación con los datos que nos proporciona el ALEANR (mapa XI: 1464) sobre la distribución de *falaguera*, forma que supera

<sup>31</sup> Bastardas (1994: 2017) demuestra, a partir de la documentación medieval, que la *-n-* de *Falgóns* es resultado de una ultracorrección sobre *Falgós* (<*Felicosum*).

<sup>32</sup> Quizás posea también este origen la alquería *Fartàritx* (Mallorca), formada en opinión de Pérez Orozco (2015) a partir del plural FĪLICĪTĀRES (con trueque de líquidas l/r), por lo que sería sinónimo de *Falgueres*.

ampliamente los límites de la comunidad valenciana. En Aragón la planta es prácticamente desconocida salvo en los extremos montañosos de los sistemas ibérico y pirenaico, donde la forma *falaguera* está bien representada: bordeando el sur de Teruel, desde la frontera con Guadalajara hasta la de Castellón, así como en el NE de Huesca, norte de Zaragoza y NE de Navarra, aparecen las denominaciones *falaguera*, *felaguera*, *hierba falaguera* o *herba falaguera*, junto a formas propiamente aragonesas como *felaquera*, *felquera* o *felza*, entre otras. Como consecuencia de todo ello, en la toponimia aragonesa el NomArag recoge, preferentemente en la franja fronteriza occidental, entidades como *Falaguera*, *Las Falagueras*, *Falagueros*, *Falagara*, *El Falagá*, *Barranco La Falaguera* o *Barranco Las Falagueras*, topónimos que, de manera más dispersa, se localizan también en el occidente de la comunidad: *Falaguer* (Aniñón), *Collado de la Falaguera* (Cosuenda), *La Falaguera* (Tobed y Torralba de Ribota), todos en la provincia de Zaragoza. La conservación de la /k/ sorda intervocálica se documenta en *Falquet*, en el Valle pirenaico de Benasque (Martín de las Puebas 2003: 237).

### 5.3.3. Portugal

Por el mismo motivo de reducción vocálica en sílaba átona, la solución *falg-* también se documenta en Portugal, si bien de forma muy minoritaria porque la solución preferida mantiene por analogía el timbre /ɛ/, como se ha indicado. Las siete localidades que figuran en el INE-Pt, distribuidas en la mitad norte del país se integran en tres zonas considerablemente separadas entre sí: *Falqueiras* (Braganza) en la frontera con Ourense y Zamora, *Falgorosa*, *Falgoroso da Serra*, *Falgoroso do Maio*, *Falgoselhe* (Aveiro), *Falgar* y *Falgareira* más al sur (Leiría-Santarém). Finalmente, *Falagueira*, *Falagueiras* y *Falagueiros* probablemente sean variantes portuguesas equiparables a las que documentamos en Valencia y Aragón. Por su parte, Machado (1993) incorpora algunas variantes no incluidas en el INE-Pt: *Falgarinho*, *Falqueireda* y *Falqueiroso*.

### 5.3.4. Galicia y Asturias

El segundo tipo de topónimos formados con el vocalismo *falg-* se distribuye en los territorios donde no se produce reducción del vocalismo en posición átona. En estos casos, que son minoritarios, la justificación de este resultado obedece a distintos procesos de asimilación y disimilación entre vocales contiguas: En Galicia los diez resultados que ofrece el PTGal se corresponden en gran medida con las dos áreas de distribución de *felg-* (norte de Coruña, SE de Ourense): en la provincia de A Coruña se documentan casos de asimilación *e-a > a-a*: *O Falgar*, *A Falgarosa* (2), *Brañas da Falgarosa*. En la misma zona *A Falguerosa* supone un proceso posterior de disimilación (*e-a > a-a > a-e*). En Ourense los casos que documentamos implican la disimilación contraria (*e-e > a-e*): *O Falqueiro*, *A Falqueira* (4 lugares, incluido el compuesto *A Falqueira da Ama*). En Asturias hay dos localidades (INE-E) en cuyos nombres se percibe el mismo proceso: *Falgueras* y *La Falguera*.

## 5.4. Formaciones sobre la base *Filg-*

### 5.4.1. Galicia

Mucho más abundantes que las anteriores en la toponimia gallega son las denominaciones formadas sobre la base *Filg-*. En total el Nomenclátor oficial de Galicia recoge 40 localidades de este tipo, lo que supone más de una cuarta parte del total (26,8%). Con anterioridad se ha señalado que este alomorfo, como sucede en muchos de los casos arriba analizados, se produce por la acción metafónica o inflexiva de la yod presente en el sufijo denominativo *-eiro/a* (*Felgueira* > *Filgueira*). Otra explicación posible, no incompatible con la anterior, es la de asimilación al timbre vocálico de la semivocal del sufijo (Veiga Arias: 1983: 106).

El PTGal aumenta los topónimos formados sobre esta base hasta 192 resultados, extendidos por prácticamente todo el territorio gallego. En todo caso cabría mencionar su ausencia en el occidente de la provincia de A Coruña y en el oriente de Lugo (mapa 6), hecho importante relacionado con la difusión de la variante *Folg-*, como veremos.

La variación morfológica en este apartado es escasa, habida cuenta del predominio de las formas (*A*) *Filgueira* y su plural (*As*) *Filgueiras* (170 muestras entre formas simples y compuestas: *Maldefilgueiras*, *Camiño da Portafilgueira*, *A Agra da Filgueira Nova*, *A Filgueira Pequena*, *A Filgueira Vella*, *A Pedragueira das Filgueiras*, *Filgueira de Riba*, *Cruceiro de Filgueiras*, *Tras Filgueira*, etc.). Más interés dialectal tiene el resto de resultados: el masculino (*O*) *Filgueiro* aparece en 12 lugares de A Coruña y Ourense, en forma simple o compuesta (*Portofilgueiro*, *A Valada do Filgueiro*, *O Souto do Filgueiro*, etc.). Con sufijo diminutivo tenemos *A Filgueiriña*, *O Filgueiriño*, *As Filgueiriñas* (los dos primeros en Ourense y el último en A Coruña), *Filgueiroa* en Lalín (Pontevedra) y dos parajes denominados *Filgueiró* en Ramirás (Ourense, *Filgueiró*, *A Corga de Filgueiró*). Estos sufijos *-oa*, *-ó* (<-ôLA) se analizarán más abajo (§ 5.5.1.). Completan el listado dos topónimos formados sobre la base simple: *A Pedra da Filga* y *O Campo das Filgas*, ambas en A Coruña. Dado que *Filga* no se puede justificar a partir de una disimilación, su existencia debe obedecer a una formación regresiva creada a partir de *Filgueira*.

### 5.4.2. Otras localizaciones

Una característica destacable de esta variación del radical es su concentración en el territorio gallego. En Portugal no aparece (por lo menos en la ortografía oficial). En Brasil sí localizamos *Filgueira*, pero una única vez (en Juiz de Fora, Minas Gerais). En Asturias, donde tan abundantes son los fitotopónimos que aquí estamos tratando, tampoco encontramos ninguna *Filgueira* o *Filguera*, por el motivo señalado que da prevalencia a *Felguera* (§ 5.1.3.). Solamente en la comarca de Las Encartaciones se produce el equivalente de nuestra alternancia *Felgueira/Filgueira*: *La Jilguerosa*, *El Jilguero*, *El Jirguero*, etc. (también *La Jilechosa*, que pertenece al primer grupo, § 4.3.) aparecen al lado de *La Jelguerosa* (Etxebarria, 2001: 44-46).

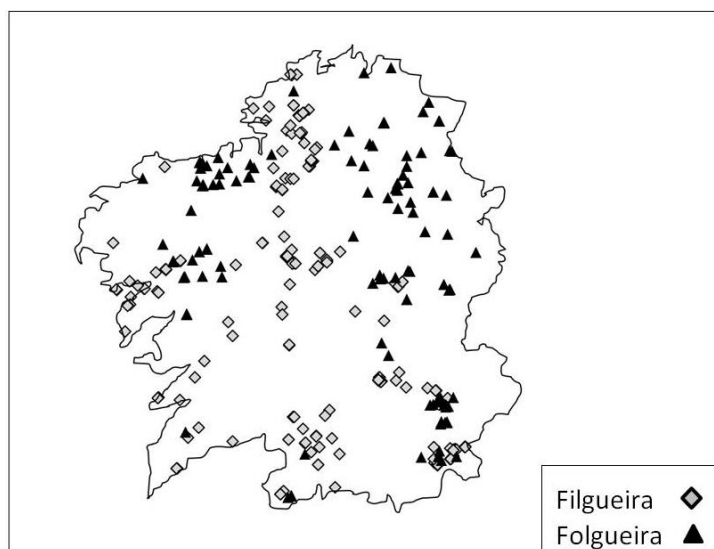
## 5.5. Formaciones sobre la base *Folg-*

### 5.5.1. Galicia

Queda para el final la variante radical que origina mayor número de topónimos en Galicia. Nos referimos la solución *Folg-*, presente en el nombre de 70 localidades gallegas incluidas en el NomGal, es decir, en casi la mitad de las pertenecientes a esta familia léxica, que en el PTGal se amplían hasta 261, diseminadas por la totalidad del territorio.

Como en las variantes anteriores, este resultado deriva de la suma de varios factores que inciden en la velarización de la vocal átona de la raíz. Así, la justificación del vocalismo /o/ se hallaría, según Badia Margarit (1951: 534) y Veiga Arias (1986: 106), en el carácter velar del fonema /l/ trabante ante consonante velar. A este factor se puede sumar el efecto asimilador del fonema /o/ tónico (*Felgoso*, -a > *Folgo*, -a) y disimilador de /e/ (*Felgueira* > *Folgueira*) provocado por la vocal tónica de los sufijos más extendidos en este grupo. Cabe mencionar que ambos procesos, el asimilador y el disimilador, tienen distinto alcance: el primero (tipo *Folgo*) tiene una extensión mucho mayor que el segundo (tipo *Folgueira*). Por ejemplo, en Portugal se documenta *Folgo*, pero no *Folgueira* (vid. infra § 5.5.3.).

El proceso de disimilación que conduce a *Folgueira* y el asimilador que nos lleva a *Filgueira* ofrecen en Galicia una interesante distribución, pues, a pesar de su amplia representación por todo el territorio (mapa 6), *Folgueira* se concentra en la franja oriental, especialmente en la provincia de Lugo, superando con mucho el área de extensión de los apelativos *fulgueira* y *fulgueiro* (ALGa, mapa 155), y en el centro y norte de A Coruña (área de *feito*). *Filgueira*, por su parte, aparece principalmente en el área de distribución de *fento*, aunque se extiende hasta el norte de A Coruña (área de *felgo*).



Mapa 6. Distribución de *Filgueira*, *Folgueira* y sus derivados en Galicia.  
Elaboración propia a partir de PTGal.

En paralelo a su abundancia, también este grupo presenta mayor variación sufijal que las demás variantes radicales examinadas (siempre dentro del tipo de sufijos vistos hasta el momento). Toda la familia léxica se puede organizar en tres apartados:

*Folgueira* y sus derivados, el grupo más numeroso: (A) *Folgueira* (68), (As) *Folgueiras* (43), (O) *Folgueiro* (23), (Os) *Folgueiros* (7), (O) *Folgueiral* (9), *Os Folgueirais*, *Folgueirosa* (27). Diminutivos: *A Folgueiriña* (2), *Folgueiroa*, *Folgueirúa* (9).

*Folgosos* y sus derivados, también numerosos: (A) *Folgosa* (12), *As Folgosas*, (O) *Folgosos* (31), *Os Folgosos*. Diminutivos *Folgoselo* y *Forgoselo*.<sup>33</sup>

Sobre el radical, con adición de sufijos abundanciales, tenemos (O) *Folgar* (22),<sup>34</sup> *Os Folgares*, *As Folguedas*.

Evidentemente, muchas de estas variantes léxicas aparecen formando parte de diversos tipos de topónimos compuestos: *Camiño de Trasfolgueiros*, *Suasfolgueiras* (*su* < *sub*), *Valinfolgueiro*, *A Folgueira Chá*, *A Folgueira do Eixe*, *A Folgueira Tesa*, *A Folgueiriña da Lebre*, *A Fonte da Folgueira*, *A Pena Folgueirosa*, *A Veiga de Folgosa*, *Folgueira Brava*, *Os Avesedos da Folgueira*, etc.

Grande es también la variedad de sufijos apreciativos: *-iña* (*A Folgueiriña*), *-elo* (*Folgoselo*), *-oa* (*Folgueiroa*), *-úa* (*Folgueirúa*). Salvo el primero, el resto ha dejado de ser productivo en gallego. El sufijo *-úa* merece un tratamiento especial por su distribución en Asturias y Galicia y por la variación de que forma parte (*-oa*, *-ó*, *-úa*). Esta variación ha sido bien estudiada por Pérez Capelo (2015): En principio, en gallego, *-oa* es el resultado general de las terminaciones latina *-ŌLA*, *-ŌNA* (*Filgueiroa*, *Folgueiroa*), si bien en el SO de la comunidad se produce una reducción a *-ó* (*Filgueiró*), como hemos visto al tratar estas formas (§ 5.4.1.). En todos estos casos (*Filgueiroa*, *Folgueiroa*, *Filgueiró*...) hay consenso entre los investigadores (Navaza 2006: 266, Ares 3013: 1115) en el sentido de que nos hallamos ante diminutivos procedentes de *-ŌLA*. Por su parte, la terminación *-úa* resulta de la evolución de los mismos sufijos *-ŌLA* / *-ŌNA* en el NE de la provincia de Lugo y en la franja occidental de Asturias (Pérez Capelo 2015: 94). Consecuentemente, los casos de *Folgueirúa* documentados en Lugo suelen interpretarse como diminutivos, al igual que *Folgueiroa* en el resto del territorio gallego, pero las formas existentes en el oeste de Asturias también se pueden corresponder con el femenino de los aumentativos *Folgueirón*, *Folguerón*, *Felguerón* documentados en el principado (NomAst). Con todo, este análisis se complica aún más porque el sufijo *-úa* se extiende por Asturias más allá de la zona de pérdida de *-L-* o *-N-* intervocálicas propia del gallego. Por tanto, si este

<sup>33</sup> Los casos de rotacismo se documentan ocasionalmente en la península. A lo largo del texto hemos mencionado *Ferchal* (mozárabe granadino), *El Jirguero* (Encartaciones, Bi), *Ferguerúa* (As), con metátesis en *Fregueiroas* (Ou) (Navaza 2006: 266) y en *Fragosela* (Viseu) (< *Felgosela* en la documentación medieval, según señala Da Silveira 1935: 242-243). No es este el caso del lugar denominado en ocasiones *Fregoselo* (Coruxo, Vigo), pues la denominación oficial es *Fragoselo* (< *Fraga*), ni el de *Herguijuela* (Ávila, Cáceres, Salamanca) (< *Helguijuela*), que procede de *ECCLĒSIŌLA* según demuestra la documentación antigua (Riesco 2008: 392).

<sup>34</sup> Se produce aquí homonimia con el infinitivo *folgar* ‘holgar’. Incluimos *Folgar* en el listado (como hacen otros investigadores: Navaza 2006, Ares Vázquez 2012-2013) porque sería raro un topónimo formado sobre un infinitivo (‘holgar, descansar’) y porque contamos además con el paralelismo de *Felgar*. En cambio, desechamos de este trabajo los topónimos *Folgado*, *Folgada*, *Folgados*, etc. porque no hallamos soluciones paralelas como *Felgado* o *Felgada*. Esas formas se justifican más adecuadamente a partir de una de las acepciones de *folgar* ‘dejar un terreno en descanso, barbechar’ y su participio (*terra*) *folgada* ‘(tierra) en barbecho, sin cultivar’ (TL-PGP: s. v. *folgar*).

origen (< -ōLA, -ōNA) es aceptable para la forma *Folgueirúa* del occidente asturiano no lo es, en cambio, para los varios lugares denominados *Felguerúa* y *Ferguerúa* en el centro del principado. Por ese motivo, García Arias (2011: 18) defiende la poligénesis del sufijo -úa asturiano: en occidente procedería como en gallego del lat. -ōLA, -ōNA, en tanto que en el resto de Asturias se justificaría a partir de un diminutivo de origen céltico -ūCA > -uga > -úa, sinónimo del lat. -ōLA (lo que justifica alternancias como *Brañúas/La Brañuela, Viñugas/La Viñuela*).

### 5.5.2. Área asturleonesa

Siendo un fenómeno explicable por la menor estabilidad de las vocales átonas, este alomorfo del radical (*Folg-*) está geográficamente muy extendido por la península, aunque no en la misma medida que en Galicia. En líneas generales, las zonas en que se documentan estas variantes forman dos bloques situados en los extremos de la península: Galicia, Asturias, León, Zamora, Extremadura y Portugal, de una parte, Aragón y Cataluña, de la otra.

En León y Zamora el INE-E localiza *Folgozo de la Ribera, La Ribera de Folgozo, Folgozo de O Monte, Folgozo de la Carballeda, O Folgozo*, todos en el occidente de estas provincias. En la zona del Bierzo más próxima a Galicia, Bello Garnelo (2001: 261-262) identifica *O Folgar, El Folgarón* y, antiguamente, *El Folguerín*. Esta solución con radical /o/ llega hasta Cáceres (*Holguera*). De más al sur (Cabeza de Buey, Badajoz) era originario el capitán Francisco García de Holguín, fundador en 1545 de la ciudad cubana que lleva su apellido (*Holguín*).

Especial interés merece en este apartado el caso de Asturias, en cuya mitad occidental predomina esta solución (mapa 4). El INE-E recoge en esta zona 33 localidades así formadas, que no presentan homogeneidad en el resto de su composición: en la zona más próxima a Galicia predominan las formas propiamente gallegas: *A Folgueirosa, Folgosa, Folgozo, Folgueiramayor, Folgueirarrubia, Folgueiras* (5), *Folgueiro, Folgueirón, Folgueirúa*, en tanto que en el resto de ese territorio el resultado es el propio de las hablas asturleonesas: *Eirrondu la Folguera, Folgueras* (8, incluidas *Folgueras de Cornás, Folgueras de Muñalén* y *Folgueras del Río*), *Folgueraxú* ('Folguera de Abajo'), *Folgueras, El Folguerón, Folguerosa, Folguerúa* (2), *La Folgueriza, La Folguerosa, Les Folgueres* (2) y *Peñafolgueros*.

### 5.5.3. Portugal

En Portugal, principalmente en la mitad norte del país, registramos 14 topónimos con este vocalismo, *Folgares, Folgarosa, Folgorosa, Folgosa* (8), *Folgozo* y *Folgosinho* (2). Machado (1993) documenta también *Folgar* y *Folgoselhe*.

### 5.5.4. Aragón y Cataluña

Fuera de esta zona compacta, *Folg-* también se localiza en Aragón y Cataluña. En Aragón, el NomArag incluye las entidades de *Los Folgachos* (Tarazona, Z) y *Camí de Mas Folguer* (Nonaspe, Z), en el límite con Cataluña, donde el NomCat recoge siete topónimos de estas características: *Folgueroles* y *Pla de Folgueroles, Masia Folguera, Puig de la Folguera, Barranc de Folgueres, Font de Folgueres* y *Folguero* (mapa 5).



Badia Margarit (1952: 534), señala que el carácter velar de la *-l* provoca su absorción ante la vocal *o*, lo que origina una variante radical *Fog-* de la que el NomCat ofrece once muestras, la mayoría topónimos menores: *El Foguer y barranc del Foguer, rec de Foguerades, El Foguar, Fogueres* (4, incluido *Fogueres de Montso-riu*), *Can Fogueró, La Foguerola y coll de Fogueruix* (mapa 5). Más al oeste, en el Valle de Benasque (Hu), Martín de las Puebas (2003: 236) recoge *Foguers*.

## 5.6. Formaciones sobre la base *Fulg-*

### 5.6.1. Galicia y Asturias

Estrechamente relacionada con esta variante *Folg-* se encuentra *Fulg-*. Como es sabido, en posición átona es frecuente la vacilación entre las vocales /o/ y /u/, ambas posteriores o velares. Así, en el ALGa (mapa 155) alternan las soluciones *folgueira* (nueve puntos) y *fulgueira* o *fulgueiro* (otros ocho) para la denominación del ‘helecho’, siempre en la franja oriental del territorio (este de Lugo, zonas limítrofes de Asturias y León), situación que confirma el ALBi (mapa 149). Esta variación con frecuencia no sobrepasa los límites de la vacilación fonética, por lo que en las denominaciones oficiales predomina la representación ortográfica *Folg-*, aun cuando la pronunciación pueda vacilar. Con todo, aunque no muy numerosos, en los bancos de datos con ortografía más próxima a la pronunciación local se documentan topónimos de esta naturaleza: el PTGal proporciona tres topónimos menores distribuidos en puntos muy distantes de Galicia: *A Fulgueiriña* (Ou), *As Fulgueiras* (C), *O Fulgueiral* (Lu).<sup>35</sup> En Asturias, no faltan referencias tampoco, como en *Folgueirúa/Fulgueirúa* (Bastardas 1998:50; Ormosa 2000: 42).

### 5.6.2. Portugal y Cataluña

Si en Galicia y Asturias las vacilaciones que acabamos de mencionar tienen un carácter primordialmente fonético, muestra de la vacilación en la pronunciación de las vocales átonas, en portugués y catalán, por el contrario, el fenómeno es de naturaleza fonológica, pues bajo la ortografía *o* en posición átona se representa el archifonema vocálico resultado de la neutralización de los tres fonemas posteriores que aparecen en posición tónica (/u, o, ɔ/). Así, *Folguera*, en el ámbito catalán, se pronuncia [foł-gé] en los dialectos occidentales, pero [fuł-gé] en los orientales (DCVB: s. v.).

## 6. Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos podido constatar la abundancia de topónimos relacionados onomasiológicamente con el *helecho* en la península ibérica, especialmente en la mitad norte.

También hemos comprobado la extraordinaria variedad de soluciones y variantes originadas por la evolución de la base latina *FILIX* y, especialmente, de sus deri-

<sup>35</sup> Esta vacilación vocálica se percibe bien a lo largo del tiempo. En Madoz (1845-1850: VIII, 256) los tres topónimos recogidos con este radical adoptan en el Nomenclátor oficial actual la solución *Folg-*: *Fulgueira* (Alvedro, C) aparece ahora como *Folgueira* (en el actual ayuntamiento de Culleredo), *Fulgueiras* (Muras, Lu) figura hoy como *As Folgueiras* y *Fulgueirúa* (Riotorto, Lu) es hoy *Folgueirúa*.

vados tardíos FĪLĪCTUM, FĪLĪCA, FĪLĪCĀRIA y \*FĪLĪCŌSUS, a los que se deben añadir los derivados formados ya en las lenguas románicas peninsulares.

Esta profusión de soluciones es fruto de la multitud de fenómenos fonéticos que entran en juego en la evolución de esta familia léxica:

-Evolución de la F- inicial latina. Pudimos ver como los tres resultados posibles (conservación, aspiración, pérdida de esa aspiración) se distribuyen a lo largo del territorio: *Filgueira, Felguera, Helguera, Elguera*, etc.

-Resultado de la -L- intervocálica latina: Pérdida en la franja occidental (gallego y portugués y hablas próximas) frente a la conservación general en el resto de la península: *Fieitosa-Helechosa*.

-Evolución del grupo consonántico -CT-, con vocalización de la oclusiva velar en occidente (/it/) y posterior palatalización en el centro ([tʃ]): *Fieital-Helechar*.

-Evolución de las oclusivas sordas intervocálicas: Observamos su conservación en las hablas pirenaicas aragonesas, frente a la sonorización propia del resto de las lenguas románicas hispanas (*Falquera-Falguera*).

-Evolución del sistema vocálico en posición tónica y átona (*Helguera, Holguera; Filgueira, Folgueira; Falguera, Folgquera...*).

Todo ello, sumado a la mayor pervivencia de los topónimos con respecto al léxico general, hace que este conjunto de fitotopónimos nos permita elaborar una radiografía en la que se proyectan de manera precisa, en un microcosmos, los límites y la evolución de los distintos dialectos surgidos del latín hispánico en el territorio peninsular.

## Referencias bibliográficas

- ACL = Academia das Ciências de Lisboa (2001): *Dicionário da língua portuguesa contemporânea*. Lisboa: Verbo.
- Agud, Manuel y Antonio Tovar (1993): "Materiales para un diccionario etimológico de la lengua vasca. XVI". *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"* XX-VII-I: 321-360.
- ALA = Academia de la Llingua Asturiana (2001): *Gramática de la Llingua Asturiana*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana.
- ALBi = Gutiérrez Tuñón, Manuel (dir.) (1996): *Atlas lingüístico de El Bierzo*. Ponferrada: Instituto de Estudios Bercianos.
- ALCyL = Alvar, Manuel (1999): *Atlas lingüístico de Castilla y León*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- ALEANR = Alvar, Manuel (1979): *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- ALECan = Alvar, Manuel (1995): *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*. Madrid: Arco-Libros.
- ALEICan = Alvar, Manuel (1975-1978): *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ALGa = García, Constantino y Antón Santamarina (dirs.) (2015): *Atlas lingüístico galego*. Vol. VI. *Léxico. Terras, plantas e árbores*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- ALSan = Krüger, Fritz y Juan Carlos González Ferrero (2011): *Atlas lingüístico de la Sanabria Interior y de La Carballeda-La Requeada*. Zamora: IEZ Florián de Ocampo.

- Alvar, Manuel (1996): “Aragonés”, en Alvar, M. (dir.): 262-292.
- (dir.) (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel.
- André, Jacques (1985): *Les noms de plantes dans la Rome Antique*. Paris: Les Belles Lettres.
- Ares Vázquez, Nicandro (2012-2013): *Estudios de toponimia galega*. A Coruña: Real Academia Galega.
- Badia i Margarit, Antoni (1951): “Aspects méthodologiques de la contribution de la botanique à la toponymie”, in *Actes et Mémoires du IIIe Congrès International de Toponymie et d'Anthroponymie*, Henri Draye y Omer Jodogne (eds.), tomo 3, pp. 525-546. Louvain: Centre international d'onomastique.
- Bastardas i Rufat, Maria-Reina (1994): *La formació dels col·lectius botànics en la toponímia catalana*. Barcelona: Reial Acadèmia de Bones Lletres.
- Bastardas, María-Reina (1998): “Aspectos de la toponimia botánica de Asturias”. *Lletres asturianas* 68: 41-56.
- Bello Garnelo, Fernando (2001): *La toponimia de la zona arqueológica de Las Médulas (León)*. León: Universidad de León.
- Borrego Nieto, Julio (1996): “Leonés”, en Alvar, M. (dir.): 138-158.
- Cantera, Francisco (1945): *Fuero de Miranda de Ebro*. Madrid: CSIC.
- CODOLGA = López Pereira, J. Eduardo (dir.): *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae*. Centro Ramón Piñeiro. <<http://corpus.cirp.gal/codolga/buscas.html>> [Última consulta: 20/05/18].
- CTVal = Acadèmia Valenciana de la Llengua: *Corpus toponimic valencià*. <<http://www.avl.gva.es/corpus-toponimic-valencia>> [Última consulta: 8/05/18].
- Da Silveira, Joaquim (1935): “Toponímia Portuguesa (Esboços)”. *Revista Lusitana* 33: 233-268.
- DCECH = Coromines, Joan y José. A. PASCUAL (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- DCVB = Alcover, Antoni M<sup>a</sup> y Francesc de B. MOLL (1993): *Diccionari català-valencià-balear*. Palma de Mallorca: Editora Moll.
- Etxebarria Mirones, Txomin (2001): *El habla montañesa o cántabra en la toponimia de las Encartaciones*. Bilbao: Ediciones Beta.
- Ferreiro, Manuel, (1999): *Gramática Histórica Galega I. Fonética e morfosintaxe*. Santiago de Compostela: Laiovento.
- García Arias, Xosé Lluís (2005): *Toponimia asturiana: el porqué de los nombres de nuestros pueblos*. Oviedo: Prensa Asturiana. Disponible en <<https://mas.lne.es/toponimia>> [Última consulta: 19/04/18].
- (2011): “Terminaciones asturianas en -uga, -úa”. *Lletres Asturianas* 105: 15-19.
- García de Diego, Vicente (1943): *Contribucion al diccionario hispanico etimologico*. Madrid: CSIC.
- (1970): *Gramática histórica española*. Madrid: Gredos.
- González Blanco, Antonino (1987): *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*. Murcia: Universidad de Murcia-Instituto de Estudios Riojanos.
- e Inmaculada García García (1998): *Repertorio alfabético de la toponimia de la región de Murcia*. Murcia: Editorial KR.
- González Salgado, José Antonio (2003): “La fonética de las hablas extremeñas”. *Revista de estudios extremeños* 59/2: 589-619.
- Grimalt, Miquel, Antoni Ordinas y Joan Caldentey (2009): “El paisatge vegetal de Menorca a través de la fitotoponímia”. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 55: 93-115.

- INE-E = Instituto Nacional de Estadística: *Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional*. <<http://www.ine.es/nomen2/index.do>> [Última consulta: 12/04/18].
- INE-Pt = Instituto Nacional de Estadística: *Mapa de censos*. Disponible en <<http://mapas.ine.pt/map.phtml>> [Última consulta: 16/05/18].
- ITGM = Varela Barreiro, Xavier (dir.): *Inventario Toponímico da Galicia Medieval*. Instituto da Lingua Galega. <<http://ilg.usc.es/itgm>> [Última consulta: 29/05/18].
- Krüger, Fritz (1925): “Mezcla de dialectos”, in *Homenaje a Menéndez Pidal*, tomo 2, pp. 121-166. Madrid: Hernando.
- (1958): “En torno de *foleto*, *fulgueira* ‘helecho’ en los dialectos del Noroeste de la Península Ibérica”, in *Románica: Festschrift für Gerhard Rohlfs*, Heinrich Lausberg y Harald Weinrich (eds.), pp. 263-276. Halle: Max Niemeyer.
- Lapesa, Rafael (1980): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lindley Cintra, Luís F. (1971): “Nova proposta de classificação dos dialectos galego-portugueses”. *Boletim de Filologia* 22: 81-116.
- López Leiva, César (2016): *Onomástica, ecología y territorio. La toponimia de La Rioja como indicador biogeográfico y de la dinámica del paisaje forestal*. Tesis doctoral. U. politécnica de Madrid. <[http://oa.upm.es/39636/1/CESAR\\_LOPEZ\\_LEIVA.pdf](http://oa.upm.es/39636/1/CESAR_LOPEZ_LEIVA.pdf)> [Fecha de consulta: 3/12/2018].
- Machado, José Pedro (1993): *Dicionário onomástico etimológico da língua portuguesa*. Lisboa: Horizonte.
- (2003): *Dicionário etimológico da língua portuguesa*. Lisboa: Horizonte.
- (coord.) (1991): *Grande dicionário da língua portuguesa*. Lisboa: Publicações Alfa.
- Madoz, Pascual (1845-1850): *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid (Ed. facsimilar *Galicia*, Madrid: Ed. Breogán-Libros Galicia, 1986).
- Mariño Paz, Ramón (2017): *Fonética e fonoloxía históricas da lingua galega*. Vigo: Xerais.
- Martín de las Puebas Rodríguez, Jesús (2013): “Estudio lingüístico de la toponimia del valle de benasque”. *Alazet* 15: 183-295.
- Martínez Álvarez, Josefina (1996): “Leonés”, en Alvar, M. (dir.): 119-133.
- Martínez Ruiz, Juan (1985): “Contribución al estudio de la toponimia menor mozárabe granadina”. *Revista de Filología Española* 65: 1-24.
- Menéndez Pidal, Ramón (1906): “El dialecto leonés”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 10/2-3: 128-172.
- Meyer-Lübke, Wilhelm (1921): “La evolución de la «c» latina delante de «e» e «i» en la Península Ibérica”. *Revista de Filología Española* 8: 225-251.
- Michelena, Luis (1973): *Apellidos vascos*. San Sebastián: Editorial Txertoa.
- Moralejo Laso, Abelardo (1977): “Topónimos variables con nasal o sin ella: en *-edo* o *-endo*, etc.”. *Verba* 4: 301-310.
- Narbona Jiménez, Antonio, Rafael Cano Aguilar y Ramón Morillo Velarde-Pérez: (2011) *El español hablado en Andalucía*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Navaza Blanco, Gonzalo (2006): *Fitotoponimia galega*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Niermeyer, Jan F. (1976): *Mediae Latinitatis Lexicon Minus*. Leiden: Brill.
- NomAnd = Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía: *Nomenclátor de Andalucía*. <<http://www.idandalucia.es/nomenclator/enlace.jsp?lang=esp>>
- NomArag = Gobierno de Aragón: *Nomenclátor Geográfico de Aragón*. Disponible en <<http://idearagon.aragon.es/gazetteer.jsp>> [Última consulta: 29/05/18].

- NomAst = Gobierno del Principado de Asturias: *Nueva toponimia del Principado de Asturias*. <<https://sede.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem.fe57bf7c5fd38046e44f5310bb30a0a0/?vgnnextoid=757d21bda2295210VgnVCM10000097030a0aRCRD&i18n.http.lang=es>> [Última consulta: 8/05/18].
- NomBal = Institut d'Estudis Catalans: *Nomenclàtor Toponímic de les Illes Balears*. <<http://notib.recerca.iec.cat/cercador-de-toponims>> [Última consulta: 26/04/18].
- NomCat = Generalitat de Catalunya: *Nomenclàtor oficial de toponímia de Catalunya*. <[http://territori.gencat.cat/ca/01\\_departament/documentacio/territori-i-urbanisme/cartografia/nomenclator\\_oficial\\_de\\_toponimia\\_de\\_catalunya](http://territori.gencat.cat/ca/01_departament/documentacio/territori-i-urbanisme/cartografia/nomenclator_oficial_de_toponimia_de_catalunya)> [Última consulta: 18/05/18].
- NomGal = Xunta de Galicia: *Nomenclàtor de Galicia*. Disponible en <<http://toponimia.xunta.es/gl/inicio>> [Última consulta: 29/05/18].
- NomVal = Generalitat Valenciana: *Nomenclàtor de la Comunitat Valenciana*. Disponible en <[http://ive.ive.es/nomenclator/index\\_cas.jsp](http://ive.ive.es/nomenclator/index_cas.jsp)> [Última consulta: 18/05/18].
- Nunes, José Joaquim (1989): *Compêndio de gramática histórica portuguesa. Fonética e morfologia*. Lisboa: Clássica Editora.
- Obrist, Philip (2005): “*Filix* y sus derivados en la toponimia gallego-portuguesa”. *Boletín Hispánico Helvético* 5: 27-39.
- Ornosa Fernández, Fernando (2000): *Conceyu de Cuideiru: parroquia de Samartín de Lluïña*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana. Col. Toponimia 81.
- Pardo de Santayana, Manuel, Ramón MORALES, Laura ACEITUNO y María MOLINA (eds.) (2014): *Inventario español de los conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Disponible en <[http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/pbl\\_iect\\_tcm30-164090.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/pbl_iect_tcm30-164090.pdf)> [Última consulta: 5/06/18].
- Peña, Joaquín (1959): “Documentos del convento de San Millán de la Cogolla, en los que figura don Gonzalo de Berceo”. *Berceo* 50: 79-94.
- Pérez Orozco, Santiago (2015): *La lengua de los baleáricos*. Tesis doctoral inédita. Departamento de filología clásica (UNED). Disponible en <<http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Filologia-Sperez>> [Última consulta: 24/10/17].
- Piel, Joseph M. (1951): “Os nomes das ‘quercus’ na toponimia peninsular”. *Revista portuguesa de filologia* 4: 310-341.
- Prado Penas, Carmiña (2016): “Identificación e aplicación de remedios curativos con herbas da nosa contorna”, in *Actas da IX Xornada de Literatura de Tradición Oral. Remedios, prácticas e ritos curativos da medicina popular tradicional*, Asociación de Escritoras e Escritores en Lingua Galega (ed.), pp. 91-101. [A Coruña]: AELG.
- PTGal = Xunta de Galicia: *Proxecto Toponimia de Galicia*. Accesible en <<http://toponimia.xunta.es/gl/Buscador>> [Última consulta: 18/05/18].
- Ramírez Sádaba, José Luis (1992): *Liébana: Toponimia e historia*. Santander: Universidad de Cantabria-Museo de las Comarcas de Cantabria.
- Real Academia Galega (2012): *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego*. Vigo: Galaxia.
- Riesco, Pascual (2008): “Nuevas conjeturas de toponimia zamorana”. *Anuario del IEZ Florián de Ocampo* 25: 359-436.
- Rohlf, Gerhard (1951), “Aspectos de toponimia española”. *Boletim de Filologia* 12: 229-265
- Sánchez Romo, Raquel (2011): “Análisis contrastivo del cambio lingüístico de la aspiración: el sur de Ávila y Extremadura”. *Anuario de Estudios Filológicos* 34: 219-236.
- Santamarina, Antón (ed.) (2003): *Diccionario de diccionarios*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

- Sanz, Mario y Francisco González (2006): “Toponimia de origen vegetal en la provincia de Segovia a partir de los datos del Catastro de Rústica”. *Catastro* 56: 57-87.
- Simonet, Francisco Javier (1888): *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet.
- Thesaurus = Bayerischen Akademie Der Wissenschaften (1990-): *Thesaurus linguae latinae*. Leipzig: Teubneri.
- TLPGP = Álvarez, Rosario (coord.): *Tesouro do léxico patrimonial galego e portugués*. Santiago de Compostela: Instituto da Lingua Galega. <<http://ilg.usc.es/Tesouro/>> [Última consulta: 9/05/18].
- TONav = Gobierno de Navarra: *Toponimia oficial de Navarra*. Disponible en <<http://toponimianavarra.tracasa.es/Base.aspx?lang>> [Última consulta: 8/05/18].
- Veiga Arias, Amable (1983): *Algunas calas en los orígenes del gallego*. Vigo: Galaxia.